



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
BAJA CALIFORNIA

PROGRAMA DE DESARROLLO
2023—2027

VICERRECTORIA
CAMPUS TIJUANA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

Dr. Luis Enrique Palafox Maestre
Rector

Dr. Joaquín Caso Niebla
Secretario General

Dra. Haydeé Gomez Llanos Juárez
Vicerrectora Campus Tijuana

Dr. Oscar Omar Ovalle Osuna
Coordinador General de Planeación y Desarrollo Institucional

Participantes en la elaboración del PDCT 2023-2027

VICERRECTORÍA DIRECTORES

Dra. Haydeé Gomez Llanos Juárez
Lic. Esmeralda Soto Evangelista
Dr. Mario Ignacio Manríquez Quintana
Mtro. Guillermo Navarro Vázquez
Lic. María de los Ángeles Delgado Hernández
Lic. Ada Frania Núñez Romero
Dra. Pollett Cancino Murillo
Mtro. Jorge Magdaleno Arenas
Lic. Rosa Areli Arámburo Lizárraga
Lic. Gabriela Olivera Ramírez
Mtro. Raúl Felipe Maganda

Mtra. Claudia Lizeth Márquez Martínez
Dr. David Abdel Mejía Medina
Mtra. Lidia Magdalena Castañeda González
Mtro. Roberto Alejandro Reyes Martínez
Dr. Ismael Plascencia López
Dra. Laura Alicia Camarillo Govea
Dr. Natanael Ramírez Angulo
Dra. Diana Denisse Merchant Ley
Dra. Julieta Yadira Islas Limón
Dr. Julio César García Briones
Dra. Edith Martín Galindo
Dra. Diana Lizbeth Méndez Medina

JEFAS ACADÉMICAS

Dra. Verónica González Torres
Mtra. Mariana Domínguez Graniel

COLABORADORES

Mtra. Alejandra Cuamea Chaidez
Lic. Karla Daniela Vásquez Carrasco
Mtra. Brenda Mejía García
Ing. Zahira Nayen's Cabanillas García

SUBDIRECTORES

Dra. Carla A. García Cárdenas
Mtro. Juan José Calleja Núñez
Mtra. Ana Rosa Zamora Leyva
Mtra. Norma Esthela Valenzuela Miranda

ÍNDICE

1. Introducción	5
2. Diagnóstico externo:	
Contexto local y perspectiva institucional	7
Rasgos locales	
Población Objetivo	
Oferta Educativa	
Estatal	
3. Diagnóstico interno	13
4. FODA Campus Tijuana	39
5. Estructura organizacional	50
6. Misión, visión y valores institucionales	53
7. Objetivo del Programa de Desarrollo	57
8. Estrategias, acciones generales y acciones específicas	60
9. Indicadores Macro	88
10. Implementación, seguimiento y evaluación	96
11. Referencias	107
12. Anexo: Metodología	110

Introducción

La Universidad Autónoma de Baja California, Campus Tijuana, mediante sus aportaciones en docencia, investigación y extensión de la cultura y el deporte, contribuye de manera determinante en la formación educativa de la sociedad bajacaliforniana, brindando a las y los jóvenes de la entidad una educación de excelencia. Asimismo, la UABC trabaja en conjunto con diversos sectores para ofrecer soluciones acertadas a las necesidades y demandas de la región.

En el presente documento se presenta un panorama general en aspectos importantes sobre el Campus Tijuana, relacionado a matrícula universitaria, programas educativos, composición docente, indicadores de internacionalización y gobernanza, entre otros.

El Programa de Desarrollo del Campus Tijuana se realizó bajo los lineamientos del Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Autónoma de Baja California –PDI 2023-2027–, los cuales reflejan las cinco prioridades institucionales: Aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida; Investigación e innovación; Bienestar de la comunidad universitaria; Desarrollo regional e internacionalización; y Gestión y Financiamiento; prioridades que agrupan 30 estrategias, 206 líneas de acción y 30 indicadores macro.

Gracias a un arduo trabajo de colaboración en el que participaron titulares de los diferentes departamentos administrativos de la Vicerrectoría Campus Tijuana, así como directores de unidades académicas, se logró conjuntar inquietudes, opiniones y propuestas para obtener un análisis de las fortalezas y áreas de oportunidad del Campus Tijuana y elaborar un plan de trabajo para la gestión 2023-2027.

El Programa de Desarrollo del Campus Tijuana está estructurado por un diagnóstico externo, así como una perspectiva actual de la zona metropolitana Tijuana-Tecate-Rosario, se presentan también las prioridades institucionales y sus estrategias,

acompañadas por su respectivo análisis FODA correspondiente a las necesidades de la Vicerrectoría. Se integran a su vez la estructura organizacional de Vicerrectoría, la actualización de la misión, visión y valores institucionales, así como las acciones específicas, mecanismos de seguimiento y evaluación, el plan de ejecución y las referencias en que se basó el diagnóstico institucional.

El objetivo de este programa es establecer las acciones específicas que realizara la Vicerrectoría Campus Tijuana para alcanzar las metas e indicadores dispuestos en el PDI 2023-2027, en cumplimiento de lo estipulado en el Acuerdo por el que crean los campus Ensenada, Mexicali y Tijuana, de la Universidad Autónoma de Baja California.



DIAGNÓSTICO EXTERNO



Contexto local y perspectiva institucional

Rasgos locales

La región en donde se encuentra ubicado el Campus Tijuana de la UABC se conforma por los municipios de Tijuana, Tecate y Playas de Rosarito. Esta zona metropolitana es una de las más pobladas del país, ocupa la posición número seis a nivel nacional después de Valle de México, Monterrey, Guadalajara, Puebla y Toluca (SEDATU, 2018). Liderada por el municipio de Tijuana, esta zona metropolitana cuenta con un desempeño productivo significativo:

- Según IMCO (2022), la ciudad de Tijuana se ubicó en la posición número 14 en el índice de nivel de competitividad entre las ciudades de México con más de un millón de habitantes.
- Tijuana ocupó el primer lugar en tasa de ocupación laboral a nivel nacional durante el primer trimestre de 2021, con solo el 2% de tasa de desempleo (SDET, 2021).
- Tijuana se posiciona en el número dos entre las ciudades de México en cuanto a relaciones internacionales (IMCO, 2022), relacionado con su flujo internacional de personas y capitales.
- La zona metropolitana contiene 33 parques industriales, de los cuales 29 se ubican en Tijuana y tres en Tecate y uno en Rosarito (Asociación Mexicana de Parques Industriales Privados, 2023). Las principales producciones de exportación se relacionan con aparatos de televisión, productos médicos y vehículos para el transporte de mercancía.
- Caracterizada por la cercanía con uno de los cruces fronterizos más importantes del mundo, la zona metropolitana cuenta con las garitas de acceso a Estados Unidos a través de los puertos de San Ysidro, Mesa de Otay y Tecate. El puerto de San Ysidro y el puerto de Otay procesaron un total de 5,205,222 cruces peatonales y vehiculares durante los meses de enero y febrero de 2021 (SDET, 2021).

- Tijuana contribuye de manera favorable al turismo médico, recibiendo aproximadamente 1.1 millones de usuarios de salud que visitan la ciudad para recibir algún tipo de atención médica. El municipio cuenta con 186 hospitales de sector público y privado (SDET, 2021).
- En el estado existen cinco puertos marítimos, de los cuales uno se localiza en el municipio de Playas de Rosarito.
- Tijuana cuenta con un aeropuerto internacional, el cual tiene capacidad para manejar hasta 10 millones de pasajeros anualmente y 360 vuelos por día (GAP, 2023). Este aeropuerto ha incrementado su importancia estatal gracias a que cuenta con el cruce transfronterizo 'Cross Border Xpress' (CBX).

Por su parte, la zona metropolitana Tijuana- Tecate- Rosarito se ha posicionado como una de las zonas más dinámicas del país en materia de generación de empleos por su gran cantidad de industrias y servicios diversos que se ofrecen al turismo de personas que viajan de Estados Unidos, entre los que destacan el servicio médico y farmacéutico.

- El estado de Baja California, en conjunto con seis estados fronterizos de México y cuatro respectivos de Estados Unidos, representan la cuarta economía mundial (SRE, 2015).
- El estado alberga en total 60 parques industriales (AMPIP, 2023).
- Los sectores económicos con mayor presencia a nivel estatal son comercio al por menor (37.8%), Otros servicios excepto actividades gubernamentales (18.3%), Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas (12.5%) Industrias manufactureras (7.71%) y Servicios de salud y de asistencia social (6.73%) (Data México, 2019).
- Durante el periodo enero-julio de 2023, el estado de Baja California se posicionó como el séptimo lugar a nivel nacional en la generación de empleos (32,915 empleos). La ciudad de Tijuana aportó más de la mitad con un 52.5% (SEIBC, 2023).

Población Objetivo

A nivel nacional, Baja California ocupa el lugar número 11 en cuanto a mayor número de población, con 3,769,020 habitantes. Dicha población se distribuye en 49.6% mujeres y 50.4% hombres, mientras que la edad media de la población es de 30 años. De los tres municipios en los que se distribuye el campus, el municipio de Tijuana es el más poblado de Baja California con un total de 1,922,523 habitantes, representando un 51% de la población del estado (mujeres 953,783 / hombres 968,740), seguido por Playas de Rosarito con 126,890 habitantes (mujeres 62,504 / hombres 64,386) y el municipio de Tecate con 108,440 habitantes (51,310 mujeres / 57,130 hombres) (INEGI, 2020).

Dado que la población estatal de 18 a 24 años de edad forma parte del grupo objetivo como potenciales a recibir educación superior, una proyección por parte de la Secretaría General del Consejo Nacional de Población indicó que 432,749 de personas se encontraban dentro del rango de edad objetivo en 2015. Se estima que para el año 2036 se alcanzará un máximo de 452,924 jóvenes en este rango de edad (CONAPO, 2019). Con base a las proyecciones, se espera que para el año 2024-2025 Baja California contará con una matrícula de 127,075 alumnos, abarcando Tijuana a 64,619 de los matriculados, Tecate con 1,471 y Rosarito 1,005 (SEE, 2022-2023).

De acuerdo a información de la Secretaría de Educación Estatal, la población estatal matriculada a nivel licenciatura y posgrado fue de 130,526 alumnos durante el periodo de 2019-2020, donde Tijuana ocupó el lugar número uno como municipio con mayor matrícula (50.83%). En el periodo 2021-2022, se registró en el estado una matrícula escolarizada de licenciatura de 131,320 alumnos, divididos en 95,942 en la educación pública, 35,378 en educación privada. Asimismo, se contó con un total de 6,393 estudiantes a nivel posgrado. En lo que respecta a la modalidad no escolarizada se contó con 38,917 alumnos, de los cuales 17,903 pertenecen al sector público y 21,014 al privado (SEP, 2022).

Oferta Educativa Estatal

En la zona metropolitana, existen 89 instituciones de educación superior (IES) de carácter privado y público con oferta educativa de licenciatura y posgrado (SEPBC, 2023), mientras que el sector público, a través de instituciones como el Instituto Tecnológico de Tijuana, la Universidad Tecnológica de Tijuana, el Colegio de la Frontera Norte (El Colef), la Escuela Normal Fronteriza, el Colegio Pedagógico Nacional y la Universidad Autónoma de Baja California, ofertan un total de 279 programas educativos de licenciatura y carreras técnicas (ANUIES, 2022). En materia de acreditación, existen 63 programas educativos (PE) de licenciatura que cuentan con certificación de COPAES (COPAES, 2023).

Los programas educativos de UABC Campus Tijuana cuentan con acreditaciones y certificaciones que avalan su desempeño. Dichas acreditaciones destacan con evaluaciones nacionales de distintos organismos, como los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (Copaes), así como el Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL). De los 72 PE con certificación COPAES, 51.4% de ellos son programas pertenecientes a UABC. En cuanto a los estudios de nivel posgrado durante el periodo 2021-2022, se registró una matrícula estatal total de 6,393 alumnos (SEP, 2022).

Tabla 1. Programas educativos de licenciatura acreditados por COPAES de instituciones educativas de Tijuana, Baja California.

INSTITUCIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE
UABC Campus Tijuana	37	51%
Centro de Enseñanza Técnica y Superior	12	17%
Instituto Tecnológico de Tijuana	7	10%
Centro de Estudios Universitarios Xochicalco	5	7%
Universidad Tecnológica de Tijuana	4	6%
Universidad Iberoamericana	3	4%
Universidad de las Californias Internacional	3	4%
Centro Universitario de Tijuana	1	1%
	72	100%

Fuente: Consejo para la Acreditación de la Educación Superior A.C. (Copaes) 2023.



DIAGNÓSTICO INTERNO



Prioridad institucional

Aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida

El Campus Tijuana oferta 57 programas de licenciatura distribuidos entre sus sedes ubicadas en Otay, Valle de las Palmas, Tecate, Playas de Rosarito y Zona Río Tijuana como se muestra en la Tabla 2. Estos programas se encuentran divididos en cinco áreas de conocimiento: 20 en ingeniería y tecnología, 12 en ciencias sociales, 10 en ciencias administrativas, 10 en ciencias de la salud y cinco en educación y humanidades.

De los 57 programas, 51 (89.5%) se encuentran acreditados por organismos como el Consejo Nacional para la Acreditación de la Educación Superior (Copaes) y por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES). Los seis restantes se encuentran en proceso para ser evaluados por ser de reciente creación. A partir del año 2020 se han acreditado 13 licenciaturas por los organismos internacionales Accreditation Council for Business Schools and Programs, The World Tourism Organization is the United Nations y han obtenido el certificado EUR-ACE® que otorga la European Network for Accreditation of Engineering Education. Además, el campus cuenta con ocho programas de licenciatura con la opción de obtener doble grado.

Tabla 2. Programas de licenciatura del Campus Tijuana, 2023.

LICENCIATURA	TIJUANA	TECATE	ROSARITO	VALLE DE LAS PALMAS
Licenciatura en Administración de Empresas	•	•	••	
Licenciatura en Contaduría	•	•	••	
Licenciatura en Gestión Turística	•		••	
Licenciatura en Inteligencia de Negocios	•	•	••	
Licenciatura en Negocios Internacionales	•		••	
Licenciatura en Mercadotecnia	•		••	
Arquitecto				•
Licenciado en Diseño Gráfico				•
Licenciado en Diseño Industrial				•
Químico Farmacobiólogo	•			
Químico Industrial	•			
Licenciado en Ciencias de la Comunicación	•			
Licenciatura en Sociología	•			
Licenciatura en Administración Pública y Ciencias Políticas	•			
Licenciatura en Economía	•			
Licenciatura en Relaciones Internacionales	•			
Licenciatura en Filosofía	•			
Licenciatura en Historia	•			
Licenciatura en Lengua y Literatura de Hispanoamérica	•			
Licenciatura en Enseñanza de Lenguas	•			
Licenciatura en Traducción	•			
BioIngeniería			••	•
Ingeniería Aeroespacial			••	•
Ingeniería Civil			••	•

Ingeniería Eléctrica			••	•
Ingeniería en Computación			••	
Ingeniería en Energías Renovables			••	•
Ingeniería en Electrónica			••	
Ingeniería en Nanotecnología			••	
Ingeniería en Mecatrónica			••	•
Ingeniería en Software y Tecnologías Emergentes			••	•
Ingeniería Industrial			••	•
Ingeniería Mecánica			••	•
Ingeniería Química			••	
Licenciatura en Cirujano Dentista	•			•
Licenciado en Enfermería				•
Medicina	•			•
Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica	•		••	
Licenciatura en Docencia de Lengua y Literatura	•		••	
Licenciatura en Docencia de la Matemática	•		••	
Licenciatura en Docencia de las Ciencias	•		••	
Licenciatura en Actividad Física y Deporte	•			
Licenciatura en Artes Plásticas	•			
Licenciatura en Derecho	•	•	••	
Licenciatura en Gastronomía	•			
Licenciatura en Nutrición	•			
Licenciatura en Psicología	•			•
Licenciatura en Teatro	•			

Fuente: Coordinación General de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar, 2023.
 •• Troncos comunes

Por otra parte, el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval) reconoce a programas de licenciatura con potenciales a egresar que obtienen altos niveles de aprendizaje en el Examen General de Egreso de Licenciatura, incorporándolos al Padrón de Programas de Alto Rendimiento Académico. El campus cuenta con siete programas incorporados al Indicador de Desempeño Académico por Programa de Licenciatura (IDAP), como se muestra en la Tabla 3.

Tabla 3. Programas de licenciatura incorporados al IDAP.

FACULTAD	LICENCIATURA	NIVEL
Facultad de Ciencias de la Salud	Licenciatura en Cirujano Dentista	2
Facultad de Ciencias de la Salud	Licenciado en Enfermería	2
Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería	Ingeniería en Computación	2
Facultad de Contaduría y Administración	Licenciatura en Informática	2
Facultad de Medicina y Psicología	Licenciatura en Psicología	1
Facultad de Medicina y Psicología	Licenciatura en Nutrición	1
Facultad de Medicina y Psicología	Medicina	1

Fuente: Informe de actividades 2019-2023 del Campus Tijuana.

En el caso de posgrado, el campus oferta un total de 51 programas educativos más ocho programas de especialidad médica avalados por las facultades de Medicina y Psicología y Ciencias de la Salud como se muestra en la Tabla 4, de los cuales 28 pertenecen al Sistema Nacional de Posgrados por su buena calidad. Los 31 programas restantes se encuentran en proceso de acreditación. Los programas de Maestría en Ciencias Económicas, Doctorado en Ciencias Económicas y Doctorado en Desarrollo Global cuentan además con estatus de calidad internacional. La Especialidad en Endodoncia, recibió el Premio UAIO a la calidad del Posgrado en Iberoamérica en su 11ª edición por parte de la Comisión Ejecutiva de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP).

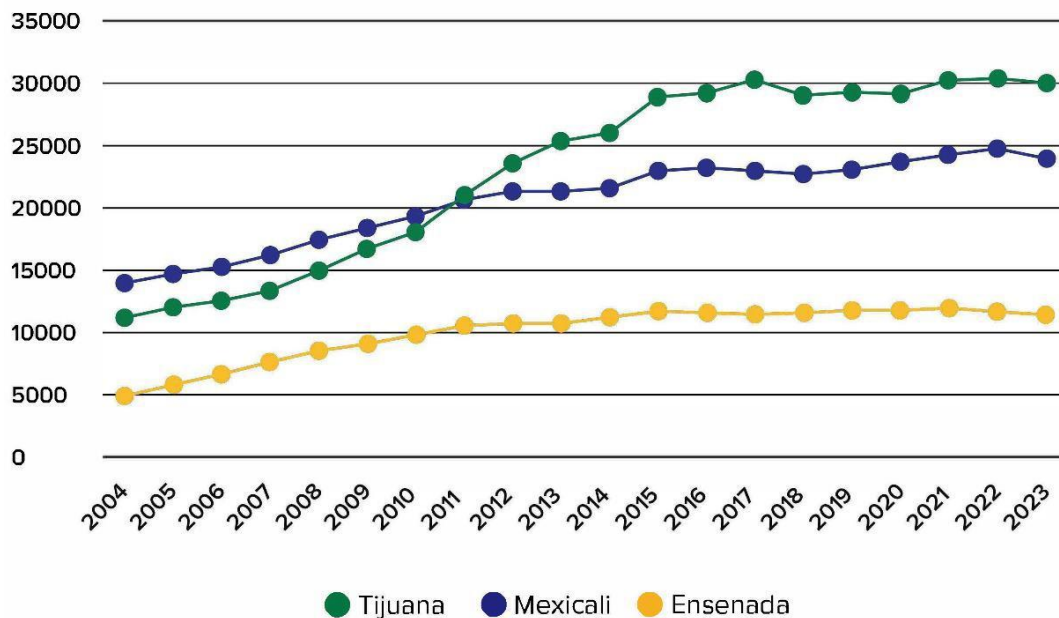
Tabla 4. Programas de posgrado del Campus Tijuana, 2023.

ESPECIALIDADES	MAESTRÍAS		DOCTORADOS
Especialidad en Ortodoncia	Maestría en Ciencias Médicas	Maestría en Estudios del Desarrollo Global	Doctorado en Investigación Interdisciplinaria en Salud
Especialidad en Periodoncia	Maestría en Nutrición	Maestría en Valuación	Doctorado en Ciencias Administrativas
Especialidad en Endodoncia	Maestría en Psicología de la Salud	Maestría en Mercadotecnia	Doctorado en Historia
Especialidad en Odontología Pediátrica	Maestría en Salud Pública	Maestría en Ciencias Jurídicas	Doctorado en Negocios Sociales
Especialidad en Dirección Financiera	Maestría en Psicología Aplicada	Maestría en Lenguas Modernas	Doctorado en Ciencias Económicas
Especialidad en Fiscal	Maestría en Administración (FCA, FTM, FCIAS)	Maestría en Dramaturgia Escénica y Literaria	Doctorado en Estudios del Desarrollo Global
Especialidad en Derecho	Maestría en Inteligencia Financiera	Maestría en Arquitectura, Urbanismo y Diseño	Doctorado en Turismo
Especialidad en Traducción e Interpretación	Maestría en Gestión de Tecnologías de la Información y la Comunicación	Maestría en Ingeniería de Procesos y Manufactura	Doctorado en Derecho Procesal Constitucional y Derechos Humanos
Especialidad en Medicina Familiar	Maestría en Impuestos	Maestría en Ciencias e Ingeniería Aplicada	Doctorado en Ciencias del Lenguaje
Especialidad en Pediatría (FCISALUD y FMyP)	Maestría en Educación	Maestría en Tecnologías para el Aprendizaje Organizacional	Doctorado en Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Especialidad en Anestesiología	Maestría en Proyectos Sociales	Maestría en Ciencias e Ingeniería (FCIAS Y FCQI)	Doctorado en Ciencias e Ingeniería
Especialidad en Medicina Interna	Maestría en Historia	Maestría en Gestión de la Ingeniería	Doctorado en Gestión de la Ingeniería
Especialidad en Cirugía General	Maestría en Negocios Sociales	Maestría en Actividad Física para la Salud	Doctorado en Valuación
Especialidad en Ginecología y Obstetricia	Maestría en Ciencias Económicas		
Especialidad en Imagenología			

Fuente: Creación propia con datos del Departamento de Apoyo a Docencia y la Investigación.

En cuanto a matrícula estudiantil, el Campus Tijuana se ha mantenido en los últimos 13 años como el campus con mayor número de estudiantes de licenciatura con un 46.1% del total estatal (30,800 alumnos), manteniendo un crecimiento anual promedio de 1.6% durante los últimos diez años, como se muestra en la Gráfica 1. Del total de estudiantes, 74.3% estudian en la Unidad Otay, 20.7% en la Unidad Valle de las Palmas, 3.6% en la Unidad Tecate y el 1.3% en el CER.

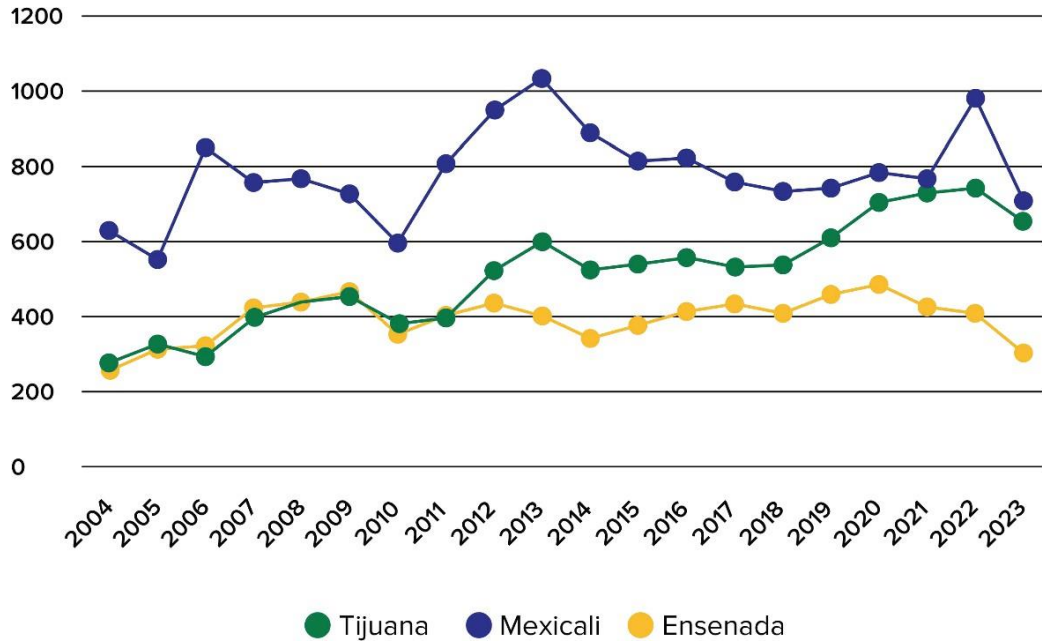
Gráfica 1. Comportamiento del crecimiento de la matrícula estudiantil de licenciatura de 2004-2023 de la UABC.



Fuente: Creación propia con datos de la CGSEGE.

En el caso de matrícula de posgrado, el campus ocupa el segundo lugar a nivel estatal con 835 alumnos para el periodo 2023-2 (33.7%), misma que se distribuye 82.6% en la Unidad Otay, 13.5% en la Unidad Valle de las Palmas y 3.8% en la Unidad Tecate. El incremento para este nivel educativo se ha mantenido durante los últimos diez años (0.5% de incremento anual). Ver Gráfica 2.

Gráfica 2. Comportamiento del crecimiento de la matrícula estudiantil de posgrado de 2004-2023 de la UABC.



Fuente: creación propia con datos de la CGSEGE.

Con el objetivo de responder a las nuevas necesidades de empleabilidad de la región y de brindar a la comunidad estudiantil alternativas de egreso con mayor flexibilidad, el Campus Tijuana ofrece dos programas de Técnico Universitario Superior (TSU). El primero, Actividades Recreativas, lo oferta la Facultad de Deportes a través de la Licenciatura en Actividad Física y Deporte; el segundo, Hospitalidad y Turismo, la Facultad de Turismo y Mercadotecnia mediante la Licenciatura en Gestión Turística. En posgrado, por su parte, la Facultad de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología, cuenta con la Maestría en Gestión de Tecnologías de la Información y la

Comunicación, único programa a nivel estatal que se imparte totalmente de manera virtual.

En el rubro de egreso del Campus Tijuana, se ha mantenido un promedio de 4,200 potenciales a egresar por año desde 2015 a la fecha, durante el año 2022 se registró un total de 4,467 potenciales a egresar.

En relación a acreditación y reacreditación de programas educativos, la Vicerrectoría Tijuana brinda acompañamiento durante los procesos a las distintas unidades académicas. Durante el periodo 2019-2022 se apoyó a 38 procesos de acreditación de programas de licenciatura, 22 acompañamientos para modificaciones de planes de estudio y 12 asesorías para la creación de programas de posgrado.

Los programas educativos han evolucionado de acuerdo a las actuales demandas de aprendizaje, implementando estrategias tales como la oferta de cursos en modalidad semipresencial o en línea. En 2019 se contó con una oferta de 391 cursos de educación a distancia en programas de licenciatura y posgrado, en los que participaron 8,231 alumnos. En 2020 con el inicio de la contingencia sanitaria por COVID-19, la universidad implemento el Plan de Continuidad Académica a través del Centro de Educación Abierta y a Distancia (CEAD), hoy Centro de Investigación para el Aprendizaje Digital (CIAD), precisando el traslado del 100% de sus programas educativos de licenciatura y posgrado a modalidad virtual, llegando a impartir a distancia más de 14 mil cursos para licenciatura y más de 480 cursos para posgrado en el Campus Tijuana.

De igual manera, como parte de la formación integral de la comunidad estudiantil, el campus ofrece diversas actividades de aprendizaje complementarias como Otras Modalidades de Aprendizaje (OMA's), en las que se puede acceder a ayudantías docentes, de investigación, de apoyo en actividades de extensión y vinculación, proyectos de vinculación con valor en créditos, actividades deportivas, prácticas profesionales, servicio social comunitario, cursos intersemestrales, entre otros. En los últimos cuatro años se registraron 78,334 modalidades con más de 82 mil

participaciones. También se promueve la participación de los alumnos en los Cursos Abiertos Masivos en Línea (MOOC por sus siglas en inglés Massive Online open Courses). La Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Administrativas y Sociales, creó el curso MOOC "Finanzas personales" y la Facultad de Medicina y Psicología se encuentra en proceso de elaboración el MOOC "Manos salvando corazones".

Aunado a lo anterior, la universidad promueve la certificación de sus estudiantes a través de la colaboración con la plataforma Coursera y con otros organismos certificadores, como el Instituto de Capacitación Industrial, con el que se obtuvo la certificación de 16 alumnos y una docente de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología en Six Sigma Yellow Belt. Adicionalmente, en el campus se ofertan asignaturas orientadas al desarrollo de habilidades emprendedoras y de liderazgo y se promueve la participación en el Programa de Cimarrones Emprendedores con el que se ha logrado el registro de negocios formales a más de 31 proyectos.

El idioma inglés es una herramienta que brinda competitividad a los estudiantes y egresados, por lo que en el Campus Tijuana se imparten diversas unidades de aprendizaje en inglés, en las que se ha registrado una participación de 10,332 mil alumnos, más 189 estudiantes que recibieron certificación por medio del Test of English Language as a Foreign Language (TOEFL) y del International English Language Testing System (IELTS). Otra habilidad que se busca desarrollar en el estudiante es el desarrollo de habilidades socioemocionales en los estudiantes (soft skills), para las que se han desarrollado 34 unidades de aprendizaje y distintas actividades de formación integral.

Para poder ofrecer estos instrumentos formativos a los estudiantes, es indispensable capacitar y brindar herramientas al personal académico. Por ello, la UABC creó el Programa Flexible de Formación Docente, con el que se ha fortalecido la formación y actualización de sus profesores en materia de capacidades didácticas y disciplinares. Dentro de estas capacitaciones se imparten cursos en uso de tecnologías de información, comunicación y colaboración (TICC), trabajo en Blackboard, diseño y elaboración de materiales didácticos, tutorías, entre otros.

Como incentivo a la actualización y participación, el Programa de Reconocimiento al Desempeño del Personal Académico (Predepa) ofrece un apoyo económico, otorgado a 377 PTC de los 590 PTC que integran el campus en el año de 2022.

Finalmente, como parte fundamental de las herramientas que brinda el Campus Tijuana a su comunidad universitaria, se encuentra la red de bibliotecas institucionales distribuidas en Otay, Valle de las Palmas, Tecate, CER y CUES, además del servicio de Biblioteca Digital que ofrece la UABC, donde se pueden encontrar 23 colecciones digitales y bases de datos especializadas y un total de 113,739 libros electrónicos. También se puede encontrar un repositorio institucional, revistas y publicaciones institucionales. Para 2022 las bibliotecas cuentan con más de 139 mil volúmenes, correspondientes a 81,809 títulos en acervo físico.

Prioridad institucional

Investigación e Innovación

La UABC Campus Tijuana tiene como eje fundamental el fomento de la investigación científica y el desarrollo e innovación tecnológica, con el fin de propiciar el desarrollo económico y social de nuestra región, en colaboración con organismos públicos y privados, locales, nacionales e internacionales.

Actualmente, el campus cuenta con 99 Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC), de las cuales 43 corresponden a ciencias sociales y administrativas, 24 son del área de ingeniería y tecnología, 21 corresponden al área de ciencias de la salud, siete para el área de educación, humanidades y artes y cuatro para ciencias naturales y exactas. De estas líneas de generación han surgido 604 proyectos en los últimos cuatro años, a través de convocatorias internas y externas, tales como las convocatorias del Consejo Nacional de Humanidades Ciencias y Tecnología (Conahcyt) y el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Prodep).

El desarrollo de investigación y proyectos institucionales se lleva a cabo mediante el trabajo multidisciplinario de los Cuerpos Académicos (CA) que participan en redes de investigación a nivel regional, nacional e internacional. Para el año 2022 el campus contaba con 82 CA: 28 en formación, 31 en consolidación y 23 consolidados, en los que participan un total de 298 Profesores de Tiempo Completo (PTC). Estos CA registraron una participación en 35 redes de investigación, de las cuales 4 corresponden a redes regionales, 21 redes nacionales y finalmente 10 a redes de ámbito internacional.

Como parte del reconocimiento a la calidad investigativa científica y tecnológica, al año 2022, el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) ha distinguido a un total de 223 académicos del campus. Del total, 85 PTC se encuentran como Candidatos, 122

PTC pertenecen al Nivel 1, 14 PTC al Nivel 2 y dos PTC al Nivel 3. De 2015 a 2022 se registró un incremento en el número de profesores que forman parte del sistema en un 59.6%, incorporándose 20 PTC en promedio al año.

Tabla 5. Académicos del Campus Tijuana pertenecientes al SNI por nivel de reconocimiento, periodo 2019-2022.

Año	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Número de PTC	94	94	125	125	147	176	189	233

Fuente: Informes de actividades 2015-2019 y 2019-2023 de la Vicerrectoría Campus Tijuana.

Durante los últimos cuatro años fueron generados un total de 1,436 productos académicos, de los cuales surgen 551 artículos de revistas indizadas, 399 capítulos de libro, 119 libros, 225 son artículos de divulgación científica, así como 142 memorias de congreso. Sumando a lo anterior, la Vicerrectoría apoya a las unidades académicas y docentes con la impartición de cursos y acompañamiento para informar sobre propiedad industrial e intelectual y el registro de patentes.

Prioridad Institucional

Bienestar de la comunidad universitaria

La Universidad tiene como objetivo crear espacios de equidad, inclusivos y de respeto a los derechos humanos y cultura de paz. En este sentido, el Campus Tijuana ha realizado durante el periodo 2019-2022 más de 321 actividades, incluyendo la participación de 84,987 alumnos, con el apoyo de iniciativas como el Programa Institucional de Valores, el Comité de Salud Mental, la Unidad de Género, Diversidad e Inclusión Educativa, el Comité de Atención y Prevención de la Violencia de Género, el Comité de Equidad, el Programa Espacios Seguros y el Programa de Inclusión Estudiantil, entre otros.

El Programa Institucional de Valores ha sido una fortaleza para llevar a cabo actividades dirigidas a la comunidad estudiantil, con temas de salud física, emocional, valores universitarios, entre otros.

Por su parte, los Comités de Prevención y Atención de la Violencia de Género (COPAVIG), buscan proteger y garantizar la integridad de la comunidad cimarrona. Se creó también la aplicación "No más" para que la comunidad cimarrona pueda denunciar de manera segura cualquier evento de acoso, discriminación o cualquier tipo de violencia de género y como resultado se han atendido mediante protocolos institucionales 80 casos de denuncia anónima. En cuanto a ingreso en condiciones de equidad a estudiantes de nivel medio superior, el Comité de Equidad apoyó el acceso a 89 aspirantes para continuar con estudios profesionales durante 2018 a 2022.

El programa Psicosocioemocional que atiende casos de estudiantes en riesgo psicosocial y situaciones de vulnerabilidad ha brindado atención a 5,650 alumnos del Campus Tijuana, los cuales manifestaban síntomas de ansiedad y estrés. Adicionalmente, la universidad trabaja en conjunto con instituciones de salud mental

tales como el Hospital de Salud Mental, Ángeles Psicológicos y Centro de Atención para la Salud, que brindan asesoría y atención a personas en riesgo.

De igual forma, en 2022 se registraron 58,708 servicios de tutoría, 850 servicios de Orientación Educativa y Psicológica y 787 Asesorías Académicas, con la finalidad de apoyar a los alumnos durante su trayectoria académica.

En el mismo sentido, en 2022 se realizó la Primera Feria Integral de la Salud, organizada por la Facultad de Medicina y Psicología, en la cual se ofrecieron talleres de nutrición, psicología, toma de signos vitales y orientación de métodos anticonceptivos entre otros servicios. También se llevó a cabo el programa UABC en tu Comunidad: Brigada de Salud y de Servicios, evento multidisciplinario en el que participaron diversas unidades académicas, ofreciendo servicios como consulta médica general, asesoría psicoeducativa y nutricional, toma de signos vitales y de glucosa, vacunación, orientación psicológica, juegos de prevención de conductas de riesgo, pláticas de promoción de la salud, extracciones, limpiezas, restauraciones dentales, exámenes generales de orina, toma de análisis de colesterol, triglicéridos, tipo sanguíneo, vacunación y desparasitación de mascotas y asesoría jurídica. Estos servicios además de apoyar a personas vulnerables y de bajos recursos, acerca a la universidad a la comunidad de la localidad e involucra a la comunidad estudiantil, académica y administrativa a formarse en escenarios reales.

El Campus Tijuana oferta además para la comunidad en general servicios médicos especializados tales como psicología, medicina del deporte, clínicas dentales, bufete jurídico, cursos deportivos entre otros servicios que son de bajo costo, creando así un espacio de sentido comunitario y de integración con la sociedad bajacaliforniana.

Otro aspecto de gran relevancia para la institución, el campus promueve y divulga las actividades de cultura entre la comunidad cimarrona, jóvenes, niñas y niños, con el objetivo de fomentar la apropiación de la ciencia, humanidades, tecnología y la cultura del deporte. En contribución a este objetivo se han realizado, solo en los

últimos cuatro años, más 814 eventos con más de 158 mil participantes y público en general, ofreciendo múltiples actividades culturales y artísticas.

En cuanto a la integración de vocaciones científicas y tecnológicas el Campus lleva a cabo actividades como Expo-Profesiones y conferencias, donde se da a conocer la oferta educativa del Campus Tijuana, las cuales están dirigidas principalmente a estudiantes de nivel medio superior.

A través del Centro Yunus, el Campus Tijuana ha llevado a cabo actividades de apoyo a grupos vulnerables como la elaboración de diversos materiales de apoyo y capacitación de microempresas en centros de rehabilitación, centros de atención a migrantes y población indígena.

Asimismo, en reconocimiento a aquellos estudiantes de licenciatura y posgrado de alto desempeño académico y con el objetivo de brindar apoyo a aquellos que se encuentran en una situación de vulnerabilidad, en el Campus Tijuana se registraron 62,087 becas de diversas categorías durante el periodo 2015-2022, como Becas a empleados, Becas artísticas, Beca Alas, Deportivas, Investigación, Promedio, Prórroga, Compensación, entre otras.

En cuanto a los servicios de vinculación que se brindan a la comunidad estudiantil, la Bolsa de Trabajo UABC registra vacantes de 386 empresas regionales, nacionales e internacionales, en apoyo a los egresados de la máxima casa de estudios para su inserción laboral. En 2021 la UABC realizó el Estudio Institucional de Seguimiento de Egresados para conocer la relación entre el desempeño de la profesión con la preparación académica recibida. En el estudio participaron 1,644 egresados del Campus Tijuana.

Por otra parte, la Vicerrectoría Campus Tijuana implementa diversas actividades para el desarrollo personal y profesional del personal administrativo y de servicios, con el fin de fortalecer y desarrollar habilidades personales y profesionales, que permitan alcanzar los logros institucionales. En 2022, la población de trabajadores

del campus estuvo conformada por 497 trabajadores, 209 son administrativos, 119 de confianza y 169 de servicios.

Entre los cursos y talleres de capacitación que se han brindado, se encuentran cursos de computación, desarrollo humano, seguridad e higiene, inducción a la UABC, administración y gestión, actualización fiscal y laboral, ortografía, nutrición y estilos de vida saludable, comunicación, entre otros, que han sumado entre 2022 y lo que va de 2023, 44 cursos con más de 1,877 participaciones. También se impartieron cursos de salud emocional en la gestión directiva y NOM-035 Riesgos psicosociales y violencia laboral dirigidos a jefes de departamento y directivos con la participación de 46 asistentes.

Como parte del fortalecimiento de los espacios físicos, los cuales contribuyen de manera fundamental al bienestar de la comunidad universitaria, el Campus Tijuana ha destinado más de 1,024 millones de pesos durante el periodo 2015-2022 en la remodelación, mantenimiento y ampliación de la infraestructura. Dentro de estas mejoras realizadas en las diferentes unidades, se encuentran la remodelación y construcción de nuevos edificios para las unidades académicas, remodelación y ampliación de espacios para infraestructura tecnológica de voz y datos, mantenimiento y conservación de áreas comunes del campus como banquetas, áreas verdes, red hidráulica y eléctrica, equipos de bombes, por mencionar algunos.

El Campus Tijuana, cuenta con 11 cafeterías distribuidas en las distintas unidades universitarias del campus, las cuales ofrecen servicios para comunidad universitaria a bajo costo y se encuentran equipadas con infraestructura, mobiliario y servicios adecuados para brindar un servicio de calidad a estudiantes y trabajadores. En este aspecto, el campus se encuentra realizando esfuerzos para su mejora continua. En 2022 se impartieron cursos de capacitación para el personal de cocina de los locales que brindan alimentos para ofrecer alimentos saludables y conservación adecuada de los mismos.

En materia de acciones realizadas para el cuidado del medio ambiente, el campus mantiene un programa de conservación anual para el correcto funcionamiento de las instalaciones, generando ahorros de energía con el mantenimiento de aires acondicionados, colocación de lámparas led y lámparas solares, tuberías de agua potable, diseño de jardines de bajo consumo de agua y mantenimiento, entre otras más. Asimismo, se mantiene en funcionamiento el proyecto de la granja solar fotovoltaica ubicada en la Facultad de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología, que cuenta con 1,968 paneles solares. En 2021 se registró un ahorro de 862,068 kilowatts de energía eléctrica, representando un ahorro de 1.5 millones de pesos. Actualmente el campus se encuentra trabajando en colaboración con la Comisión Federal de Electricidad en el proyecto Código Red, con la finalidad de mantener la calidad de la energía eléctrica.

Por último, el Campus Tijuana hace grandes esfuerzos por mantener las instalaciones como espacios seguros para su comunidad universitaria, con diversas medidas de seguridad como la instalación de cámaras de seguridad en espacios abiertos como estacionamientos en las unidades Rosarito, Otay y Valle de las Palmas. Se han colocado también accesos vehiculares automatizados. Adicionalmente, el campus cuenta con servicio de seguridad todo el año, que brinda servicio por 24 horas, tanto con personal interno como externo.

Prioridad Institucional

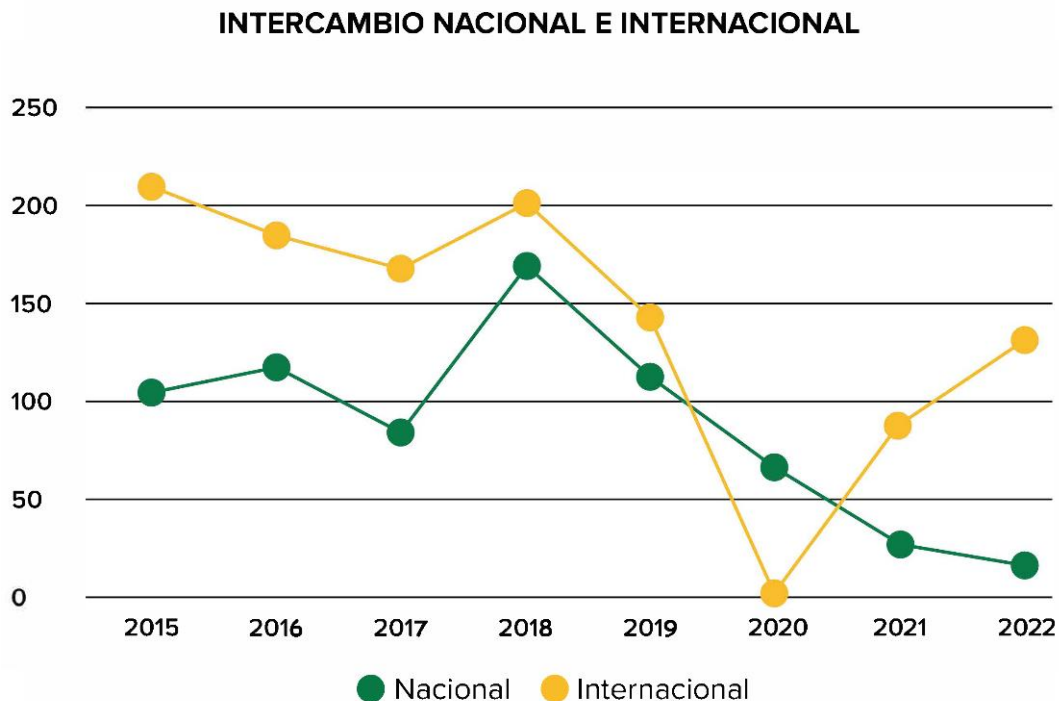
Desarrollo Regional e Internacionalización

El Campus Tijuana tiene el objetivo de fortalecer el vínculo académico y las experiencias académicas internacionales, promoviendo el posicionamiento de la Universidad en el entorno nacional e internacional mediante la realización de actividades de vinculación y cooperación académica, fortaleciendo las relaciones con diversas instituciones, organismos e IES.

La UABC cuenta con 750 convenios de colaboración académica, entre ellos destacan 288 nacionales y 462 internacionales. Asimismo, durante el periodo 2019-2022 se formalizaron 358 convenios, de los cuales 148 corresponden a internacionales y 210 a nacionales.

Estos convenios de vinculación han permitido a los estudiantes y académicos del campus, fortalecer su formación profesional a través de experiencias de intercambio estudiantil y movilidad académica. El intercambio se lleva a cabo con IES nacionales e internacionales y de habla hispana y no hispana, permitiendo además a quienes asisten a instituciones de habla no hispana, fortalecer sus habilidades en el aprendizaje de otros idiomas. De acuerdo a estadísticas del campus, la mayor cantidad de alumnos optan por el intercambio internacional, que en 2022 fue de 93 alumnos de licenciatura y 38 de posgrado, contra siete alumnos de licenciatura y siete de posgrado que realizaron intercambio con instituciones nacionales. El brote de COVID-19 en 2020, obligo a las instituciones de educación a detener los programas de intercambio y de movilidad (ver Gráfica 3) y, por otro lado, se fortalecieron programas como Internacionalización en casa, que permiten recibir educación con perspectiva global y en otros idiomas de manera virtual.

Gráfica 3. Comportamiento del intercambio estudiantil durante el periodo 2015-2022 en alumnos del Campus Tijuana.



Fuente: Informes de actividades 2015-2019 y 2019-2023 de la Vicerrectoría Campus Tijuana.

El Campus Tijuana también recibe alumnos de intercambio nacional e internacional. En 2022 recibió a 70 alumnos de otras instituciones educativas: 45 visitantes de universidades nacionales y 24 alumnos de otros países de nivel licenciatura y un alumno de posgrado. En cuanto a movilidad académica durante el periodo 2019-2022 se registró la salida de 64 académicos del campus a instituciones nacionales e internacionales y se recibieron 30 profesores de otras IES.

Una herramienta fundamental dentro de la formación de competencias de los estudiantes, es el dominio del idioma inglés. En el Informe de Seguimiento de Egresados de la UABC 2022, se menciona que al 52% de los egresados de la UABC, les solicitaron el dominio del idioma inglés como requisito para obtener un empleo. En este sentido, en el campus brinda como recursos de enseñanza la impartición de asignaturas en inglés, cursos homologados y cursos de idiomas a través del Centro de Educación Continua UABC, donde se ofrece capacitación durante todo el año. Sin embargo, en el Foro de consulta a la comunidad universitaria realizado en 2023-1, 51.6% de los alumnos participantes considera que el dominio del idioma inglés no se ha fortalecido durante su trayectoria académica, por lo que es necesario establecer nuevas estrategias de aprendizaje.

En relación a la oferta internacional que se brinda, el Campus Tijuana cuenta con ocho programas de licenciatura que permiten la doble titulación, siendo los programas educativos de Licenciatura en Negocios Internacionales, Licenciatura en Actividad Física y Deporte, Bioingeniería, Ingeniería civil, Ingeniero en Electrónica, Ingeniero en Energías Renovables, Ingeniero en Computación e Ingeniero Industrial.

Dentro de los programas y actividades que implementa el campus y que fortalecen la vinculación con el sector público, privado y social, están las Otras Modalidades de Aprendizaje (OMA's) que promueven el aprendizaje y aplicación de conocimientos en escenarios reales como las prácticas profesionales y el servicio social profesional. La Tabla 6 muestra la cantidad de alumnos que participan cada año en las OMA's de mayor participación.

Tabla 6. Cantidad de alumnos participantes en las OMA 's de mayor participación del Campus Tijuana.

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Servicio social comunitario					9767	53	5354	2579
Prácticas profesionales	3483	3870	3762	4062	4191	2921	3200	3140
Servicio social profesional	4061	3697	3753	3862	2241	911	3671	2958
Proyectos de vinculación con valor en créditos	950	1428	1435	1563	1329	818	1218	858

Fuente: Informes de actividades 2015-2019 y 2019-2023 de la Vicerrectoría Campus Tijuana.

La Incubadora Cimarrones Emprendedores UABC es un programa institucional que busca brindar mayores herramientas de competitividad de formación y promover la cultura del emprendimiento entre la comunidad universitaria y comunidad en general, a través del asesoramiento y acompañamiento en el desarrollo de proyectos de micro, pequeñas y medianas empresas, lo que ha dado como resultado el registro de 31 proyectos en negocios formales durante 2020 y 2021. Por su parte, las unidades académicas imparten dentro de sus programas educativos asignaturas enfocadas en el fortalecimiento de habilidades emprendedoras.

Por otra parte, el Informe de Seguimiento de Egresados de la UABC 2022, en el que participaron 2,888 exalumnos del Campus Tijuana, mostro con datos que engloban información a nivel institucional, que el 80% de los egresados obtiene empleo dentro de los primeros seis meses a su egreso y el trabajo está relacionado en un 65% con la carrera cursada. En el caso de salario, oscila entre los 5 mil y los 10 mil pesos mensuales en el primer empleo y presenta un incremento en un rango de 11 mil a 20 mil pesos mensuales en el 23% de los casos que respondieron la encuesta. En cuanto a estabilidad, el 64% de los participantes tiene un tipo de contrato fijo de base y el 73% labora en el sector privado. Es destacable mencionar que el 61% de los participantes mencionaron la escasa o nula experiencia laboral como la mayor

dificultad para ser contratados; de aquí la importancia de fortalecer los esquemas de aprendizaje en escenarios reales.

Parte del desarrollo integral del estudiante y de las actividades que generan bienestar entre la comunidad, es la vida cultural que ofrece el campus. Durante los últimos años se han llevado a cabo diversos eventos que fomentan el arte, la cultura y la ciencia, a través de exposiciones, conciertos, conferencias, certámenes, entre otras actividades. No obstante, en el Foro de Consulta a la Comunidad Universitaria en el que se entrevistó a 781 alumnos del Campus, solo el 36.2% está de acuerdo en que este tipo de eventos aporta a su formación, por lo que es necesario crear estrategias para la integración y participación activa de la comunidad estudiantil.

Por último, en aportación al desarrollo regional, Campus Tijuana se encuentra en proceso de incrementar la cantidad de poda para compostaje, con el fin de reducir la cantidad de materia orgánica que se va al relleno sanitario general. De igual manera se encuentra en el rediseño de jardines de bajo consumo de agua y mantenimiento, que está a cargo de alumnos y maestros de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología y la instalación de tubería por goteo por parte de alumnos y profesores de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Administrativas y Sociales, el cual busca reducir la cantidad de agua que se utiliza para el riego de las plantas de la Unidad Tecate. En cuanto al cuidado de agua, se está trabajando en las gestiones para poner en marcha una planta tratadora de agua que puede generar cinco litros por segundo para el riego de áreas verdes y para uso en mantenimiento y construcción.

Prioridad Institucional 5

Gestión y Financiamiento

El Campus Tijuana trabaja en conjunto con su comunidad universitaria y la comunidad de la región para ofrecer excelencia educativa y contribuir al crecimiento y bienestar de la sociedad.

Dentro de las gestiones que realiza la Vicerrectoría en favor del campus, se encuentran reuniones de trabajo con organismos gubernamentales y privados en los que se establecen convenios de colaboración en beneficio de los universitarios y la sociedad en general. A inicios de 2023 se iniciaron pláticas con el Instituto de Movilidad Sustentable (IMOS) con la finalidad de poder proporcionar transporte público exclusivo para estudiantes de UABC, ya que el sistema de transporte público en la ciudad metropolitana de Tijuana, Tecate y Playas de Rosarito, es un tema complejo de la región. A partir del semestre 2023-2 se logró reestablecer el proyecto de ruta Cimabús, con el que se brinda apoyo a estudiantes que no cuentan con vehículo y viven a grandes distancias de la universidad.

También se apoya a las unidades académicas para la colaboración y generación de convenios institucionales locales, nacionales e internacionales que aportan al crecimiento de los programas educativos en materia de vinculación académica y generación de recursos propios.

El campus ha fungido como sede para diversos eventos de relevancia nacional e internacional. Durante 2021-2 Campus Tijuana fue sede de la séptima edición de la conferencia internacional ANUIES "Gobernanza universitaria: eje articulador de una educación superior equitativa incluyente y de calidad", en el que participaron rectores de IES públicas y privadas e invitados internacionales. Adicionalmente se llevaron a cabo la LVII Asamblea General Ordinaria de la Asociación Mexicana de

Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A.C (Amocvies) y el XIV Seminario de la Red Jurídica de Universidades Públicas (Rejup).

Aunado a lo anterior, la Vicerrectoría gestiona cada año recursos para el mejoramiento de la infraestructura general del campus, como la actualización de la infraestructura tecnológica y servicios de internet y la infraestructura física de las áreas comunes, como áreas de esparcimiento, banquetas, circuitos vehiculares, estacionamientos, áreas deportivas, entre otras. Para lograr los objetivos planteados a nivel institucional y del campus, los recursos se distribuyen de acuerdo a necesidades prioritarias y en apego a la política de austeridad y ahorro de la máxima casa de estudios.

Finalmente, la Vicerrectoría ofrece asesoría y apoyo legal en asuntos institucionales como parte de los servicios a las unidades académicas y como parte los lineamientos de gobernanza y transparencia, en el Campus Tijuana se promueven diversos cursos y talleres a la comunidad universitaria sobre temas de la vida cotidiana, como "Sensibilización en Materia de Datos personales", "Protección de datos personales" y atiende conforme a normatividad las solicitudes de acceso a la información.

PRIORIDAD	FORTALEZAS	ACCIÓN ESPECÍFICA
P1	Modelo educativo flexible que permite adaptabilidad a las nuevas necesidades de educación superior.	2.1.1 Socializar el modelo educativo con las unidades académicas.
	El Campus Tijuana cuenta con diversos espacios y agenda para llevar a cabo actividades culturales, deportivas y de esparcimiento para la comunidad universitaria.	2.3.1 Apoyar a las unidades académicas con el desarrollo de actividades con egresados a través de los departamentos de la Vicerrectoría.
	Se cuenta con una amplia red de infraestructura física y tecnológica para cubrir las necesidades de servicios digitales para el desarrollo de actividades académicas y administrativas.	2.8.1 Actualizar las salas de cómputo del Departamento de Informática y Bibliotecas para el uso de la comunidad universitaria.
	Campus Tijuana cuenta con la planta docente más grande de UABC.	3.7.1 Promover la participación de personal académico en el programa de formación docente institucional.
	Aproximadamente el 50% del personal docente del Campus Tijuana cuenta con estudios de Maestría o Doctorado.	2.7.1 Brindar capacitación a profesores sobre los requisitos del Estatuto del Personal Académico para la promoción y permanencia.
	El Campus Tijuana cuenta con 13 programas educativos con acreditación internacional y ocho licenciaturas con posibilidad de obtención de doble grado.	4.2.1 Coadyuvar en el fortalecimiento de los programas institucionales en el Campus Tijuana que promueven la internacionalización en casa, la movilidad estudiantil y académica y la gestión de convenios de doble grado con otras IES en el extranjero.
	Más del 50% de los PTC del Campus Tijuana forman de un cuerpo académico.	4.7.1 Generar reportes de seguimiento de indicadores de trayectoria académica.
P2	Se cuenta con un programa de conservación anual de la infraestructura y las áreas comunes del Campus Tijuana.	5.1.1 Mantener y actualizar la infraestructura de las áreas comunes del Campus Tijuana.
	En el Campus Tijuana, 223 PTC (37.8%) pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores.	1.4.1 Promover las convocatorias internas y externas entre la comunidad académica para el ingreso y permanencia en padrones de investigación.
	El 100% de los programas de posgrado del Campus Tijuana pertenecen al Sistema Nacional de Posgrado y se cuenta con el único programa en modalidad virtual.	1.5.1 Promover las convocatorias y brindar asesorías metodológicas a los coordinadores y alumnos de posgrado.
	El Campus Tijuana cuenta con una amplia vinculación con organizaciones públicas y privadas, que permiten emprender proyectos sociales y ambientales.	1.6.1 Apoyar a las unidades académicas para la formalización de los convenios de colaboración con los diversos sectores sociales.
	Se cuenta con un programa de conservación anual de la infraestructura y las áreas comunes del Campus Tijuana.	1.8.1 Capacitar a los administradores de las unidades académicas en sus programas de mantenimiento, obras y adquisiciones anuales.
	Más del 50% de los PTC del Campus Tijuana forman parte de un cuerpo académico.	4.2.1 Promover y difundir en las unidades académicas las convocatorias internas y externas para apoyo a las actividades colegiadas de investigación.
El Campus Tijuana cuenta con una amplia red inalámbrica y tecnológica que permite desarrollar diversos procesos de manera digital.	4.3.1 Promover cursos de habilitación para el personal académico sobre el uso de las TIC's.	

PRIORIDAD	FORTALEZAS	ACCIÓN ESPECÍFICA
P3	Existe un programa de capacitación anual para empleados académicos, administrativos y de servicios.	2.1.1 Promover estilos de vida saludable a través de la implementación de un programa permanente para la promoción de salud y prevención de enfermedades.
	Se cuenta con el Sistema Universitario de Emergencias Médicas y Psicológicas (SUEMP) de la Facultad de Medicina y Psicología, que brinda atención médica y psicológica a la comunidad universitaria.	2.2.1 Promover a través de cursos y talleres el fortalecimiento de la salud mental entre la comunidad universitaria.
	Existe un programa de capacitación anual para empleados académicos, administrativos y de servicios.	3.3.2 Gestionar capacitaciones en temas culturales y deportivos que promuevan la identidad y pertenencia universitaria. 3.5.1 Fortalecer actividades que fomenten la activación física y la alimentación saludable en la comunidad universitaria.
	Se cuenta con un programa de conservación anual de la infraestructura y las áreas comunes del Campus Tijuana.	4.8.1 Realizar revisiones periódicas de las instalaciones del campus en materia de seguridad e higiene para la prevención de accidentes y deterioro físico. 4.8.2 Crear campañas de sensibilización del cuidado de la infraestructura.
P4	El Campus Tijuana cuenta con una amplia vinculación con organizaciones públicas y privadas, que permiten emprender proyectos sociales y ambientales.	1.1.1 Promover la formación de proyectos sociales y ambientales que involucren la participación de la comunidad universitaria con otro organismos de la sociedad.
	En Campus Tijuana, 223 PTC (37.8%) pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores.	4.4.1 Fortalece una cultura de colaboración entre los investigadores para la realización de proyectos que incorporen a diversos agentes externos.
	El Campus Tijuana cuenta con una amplia vinculación con organizaciones públicas y privadas, que permiten emprender proyectos sociales y ambientales.	5.3.1 Monitorear la vigencia de los convenios de colaboración académica con instituciones internacionales para su actualización.
	El Campus Tijuana cuenta con programas e infraestructura sustentable que beneficia el cuidado del medio ambiente.	9.3.1 Fomentar el diseño de jardines sustentables. 9.3.2 Fomentar la colocación de sistema de alumbrado exterior con lámparas solares. 9.3.3 Fomentar la ventilación natural en espacios cerrados. 9.3.4 Continuar con el proyecto de Código Red de CFE para la limpieza de la energía eléctrica.
	El Campus Tijuana cuenta con una amplia vinculación con organizaciones públicas y privadas, que permiten emprender proyectos sociales y ambientales.	9.4.1 Fortalecer el programa cero residuos entre la comunidad universitaria para la disminución de generación de residuos. 9.5.1 Incluir como opción de orden de compra materiales y suministros que contemplen el retorno del residuo de sus productos al final de su vida. 9.6.1 Colaborar mediante programas o proyectos con el sector privado, social o gubernamental para emprender acciones que contribuyan al logro de los ODS.
	El Campus Tijuana cuenta con programas e infraestructura sustentable que beneficia el cuidado del medio ambiente.	9.10.1 Creación de un vivero con flora de la región para plantación en las áreas verdes de las unidades universitarias.

PRIORIDAD	FORTALEZAS	ACCIÓN ESPECÍFICA
PS	Existe un programa de capacitación anual para empleados académicos, administrativos y de servicios.	1.2.1 Realizar un diagnóstico de las necesidades de capacitación al personal administrativo y de servicios.
	Se cuenta con una amplia red de infraestructura física y tecnológica para cubrir las necesidades de servicios digitales para el desarrollo de actividades académicas y administrativas.	2.1.1 Capacitar al personal académico y administrativo sobre el uso de los sistemas de información.
	La Vicerrectoría gestiona y promueve la difusión de las normas, procesos y responsabilidades institucionales para la protección de datos personales.	2.2.1 Promover cursos de capacitación orientados a la seguridad y privacidad de los datos personales e institucionales.
	Se cuenta con una amplia red de infraestructura física y tecnológica para cubrir las necesidades de servicios digitales para el desarrollo de actividades académicas y administrativas.	2.9.1 Integrar los comités de biblioteca y acercamiento con las diferentes unidades académicas y cuerpos académicos.
	El Campus Tijuana cuenta con diversas plataformas digitales y medios impresos para la difusión del quehacer universitario e información relevante de la idea estudiantil, académica y administrativa.	5.1.2 Mantener actualizados los medios digitales de información de la Vicerrectoría. 5.5.1 Elaborar informe de actividades de manera anual.
	El Campus Tijuana cuenta con una amplia vinculación con organizaciones públicas y privadas, que permiten emprender proyectos sociales y ambientales.	6.1.1 Promover el trabajo colaborativo con los diferentes órdenes de gobierno y sociedad civil. 6.3.1 Promover entre la comunidad universitaria la participación en los órganos colegiados de gobierno.
	La Vicerrectoría gestiona y promueve la difusión de las normas, procesos y responsabilidades institucionales para la protección de datos personales.	6.5.1 Impulsar las actividades de Rectoría que lleva a cabo en el ciclo de conferencias a la Autonomía con A.

PRIORIDAD	OPORTUNIDADES	ACCIÓN ESPECÍFICA
P1	Fortalecimiento de la educación continua en la docencia y la investigación.	1.1.1 Coordinación de talleres de capacitación y actualización del personal docente y personal administrativo de apoyo de la Vicerrectoría del Campus Tijuana.
	Diversificar las opciones de difusión y divulgación de la oferta educativa del Campus Tijuana	2.5.1 Crear un catálogo de contactos con la Secretaría de Educación a nivel estatal para dar difusión de la convocatoria de nuevo ingreso.
		2.5.2 Publicar la convocatoria de nuevo ingreso en idioma inglés.
	Fortalecimiento de la educación continua en la docencia y la investigación.	2.7.1 Promover cursos de formación docente sobre el uso de la plataforma Blackboard.
	Modernizar y ampliar la infraestructura física y tecnológica del Campus Tijuana.	2.8.1 Actualizar las salas de cómputo del Departamento de Informática y Bibliotecas para el uso de la comunidad universitaria.
		2.8.2 Actualización de cableado de red para cubrir necesidades en áreas comunes para eventos especiales.
	Incrementar los cursos y actividades que fomenten el aprendizaje del idioma inglés como segunda lengua, entre la comunidad universitaria.	4.2.2 Promover en el campus las modalidades en idioma inglés existentes y la creación de nuevos recursos que incentiven el mejoramiento del dominio del idioma inglés entre la comunidad universitaria.
	Incrementar la capacitación para el registro de los productos académicos y de investigación.	4.7.1 Generar reportes de seguimiento de indicadores de trayectoria académica.
Realizar un análisis de infraestructura del Campus Tijuana, que permita definir un plan de acciones de mejora.	5.1.1 Mantener y actualizar la infraestructura de las áreas del Campus Tijuana.	
Diseñar un plan de capacitación dirigido al personal administrativo a través de un diagnóstico de necesidades específicas.	6.4.1 Realizar un diagnóstico de las necesidades de capacitación de acuerdo a los perfiles del personal académico, administrativo y de servicios, para fortalecer los conocimientos y las habilidades digitales institucionales.	
P2	Fortalecimiento de la educación continua en la docencia y la investigación.	1.3.1 Promover y apoyar la participación de los estudiantes de los diversos programas de licenciatura en las convocatorias que promueven las vocaciones científicas.
	Actualización de los procesos académico-administrativos.	1.4.1 Promover las convocatorias internas y externas entre la comunidad académica para el ingreso y permanencia en padrones de investigación.
	Expandir el alcance de los programas de posgrado del Campus Tijuana, a través de su oferta en línea.	1.5.1 Promover las convocatorias y brindar asesorías metodológicas a los coordinadores y alumnos de posgrado.
	Detectar problemáticas de la región relacionadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y se encuentren dentro de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) del campus, para el desarrollo de proyectos.	1.7.1 Promover la participación de los investigadores en cursos de capacitación con visión interdisciplinaria para el desarrollo de proyectos de investigación desde la perspectiva de los ODS.
	Modernizar la infraestructura física y tecnológica del Campus Tijuana.	1.8.1 Capacitar a los administradores de las unidades académicas en sus programas de mantenimiento, obra y adquisiciones anual.
	Incrementar la capacitación para el registro de los productos académicos y de investigación.	5.3.1 Capacitar y acompañar al personal académico y de investigación para el registro ante las dependencias asociadas hacia el registro de propiedad intelectual y de patentes.

PRIORIDAD	OPORTUNIDADES	ACCIÓN ESPECÍFICA
P3	Realizar un análisis de infraestructura del Campus Tijuana, que permita definir un plan de acciones de mejora.	1.3.1 Diagnóstico de las necesidades de mejora para adecuar la infraestructura incluyente.
	Creación de plan de recuperación de infraestructura tecnológica.	2.6.2 Apoyar en el diseño de un plan de recuperación de infraestructura tecnológica basado en las necesidades del Campus Tijuana.
	Ubicación fronteriza y multiculturalidad de la población.	4.1.1 Fortalecer la agenda cultural del campus y la generación de públicos internos y externos.
	Modernizar espacios de enseñanza-aprendizaje que puedan ser utilizados de manera híbrida.	4.3.1 Elaborar un plan de proyectos de obra física y tecnológica, conservación y adquisiciones.
P4	Ampliar la formación integral con valor en créditos, que permitan desarrollar inteligentemente al alumno.	1.1.1 Promover la formación de proyectos sociales y ambientales que involucren la participación de la comunidad universitaria con otros organismos de la sociedad.
		2.3.1 Apoyar a las unidades académicas en la difusión de los programas y proyectos de vinculación entre la comunidad universitaria.
	Crear mayores laboratorios de emprendimiento y dar la perspectiva de género.	4.2.1 Promover entre la comunidad universitaria las actividades organizadas en el taller de emprendimiento del campus.
		4.2.2 Generar espacios para que expertos en negocios compartan experiencias con la comunidad universitaria.
	Ubicación fronteriza y multiculturalidad de la población.	5.3.2 Promover el fortalecimiento del idioma inglés como herramienta para la movilidad estudiantil.
	Mayor presencia en la comunidad en general, a través de servicios sociales comunitarios.	8.1.1 Aumentar el número de servicios que se ofrece en las brigadas del programa de UABC en tu comunidad.
Diversificar las opciones de difusión y divulgación de la oferta educativa del Campus Tijuana.	8.5.1 Promover los materiales de divulgación de la UABC entre la población de educación media superior.	
P5	Establecer mecanismos de comunicación institucional de manera formal.	2.4.2 Validar el estatus y notificar a la Coordinación General de Informática y Biblioteca sobre los servicios administrados por terceros.
		3.10.1 Dar seguimiento al programa de control interno de la Vicerrectoría.
		4.1.1 Coadyuvar en la elaboración de los lineamientos para la comunicación interna y externa institucional.
		4.3.1 Sensibilizar a directivos y mandos medios sobre los procesos de comunicación eficaces.

PRIORIDAD	DEBILIDADES	ACCIÓN ESPECÍFICA
P1	No se ha planificado para la adecuación de la infraestructura actual a las nuevas tecnologías de enseñanza.	2.8.1 Actualizar las salas de cómputo del Departamento de Informática y Bibliotecas para el uso de la comunidad universitaria.
	Falta de adquisición de licencias de software para la totalidad de las funciones sustantivas y adjetivas que se realizan en el campus.	2.9.1 Detectar las necesidades de licencias de software en el área administrativa de las jefaturas de Vicerrectoría.
	La bibliografía en las PUA (Programa de Unidad de Aprendizaje) de los programas educativos no se encuentra actualizadas o son inexistentes.	2.9.2 Establecer un proceso para la obtención del Programa de Unidad de Aprendizaje (PUA) conforme al crecimiento y actualización de programas educativos en el Campus Tijuana.
	Falta mayor difusión para los programas y actividades que atienden temas de inclusión, perspectiva de género y cultura de la paz.	3.4.1 Promover la participación de los alumnos de licenciatura y posgrado en las actividades de habilitación y actualización en temas de inclusión y perspectiva de género. 3.4.2 Organizar la participación que promuevan estilos de vida saludable entre la comunidad.
	Falta incrementar el nivel de dominio del idioma inglés, que permita a los alumnos y docentes aplicar para intercambio, movilidad y cursos que se ofertan en IES internacionales de habla no hispana.	3.7.1 Promover la participación de personal académico en el programa de formación docente institucional. 4.2.2 Promover en el campus las modalidades en idioma inglés existentes y la creación de nuevos recursos que incentiven el mejoramiento del dominio del idioma inglés entre la comunidad universitaria.
	Falta habilitar al personal académico en materia de diseño e implementación de recursos de divulgación.	4.7.1 Generar reportes de seguimiento de indicadores de trayectoria académica. 4.7.2 Crear dentro del sistema Laserfiche una opción para generar reportes de seguimiento de indicadores de trayectoria académica.
	Falta definir la infraestructura faltante u obsoleta, para crear un plan de modernización y adecuación a las nuevas necesidades.	5.1.1 Mantener y actualizar la infraestructura de las áreas del Campus Tijuana.
P2	Los procedimientos administrativos que se realizan por medios digitales, no son diseñados como un solo proceso, se interrumpen entre dependencias.	6.4.1 Realizar un diagnóstico de las necesidades de capacitación de acuerdo a los perfiles del personal académico, administrativo y de servicios, para fortalecer los conocimientos y las habilidades digitales institucionales.
	Falta de equipamiento para brindar el mantenimiento adecuado a la infraestructura.	1.8.1 Capacitar a los administradores de las unidades académicas en sus programas de mantenimiento, obra y adquisiciones anual.
	Falta habilitar al personal académico en materia de diseño e implementación de recursos de divulgación.	1.8.2 Promover foros informativos entre los investigadores de las diferentes unidades académicas, que permita conocer las líneas de investigación, para buscar eficientar el equipo e infraestructura con la que se cuenta.
	Falta de mayores recursos para realizar las actualizaciones de infraestructura física y tecnológica.	3.1.1 Capacitar al personal académico a través de cursos para la gestión de financiamiento de apoyo a la investigación.

PRIORIDAD	DEBILIDADES	ACCIÓN ESPECÍFICA
P3	Falta habilitar al personal académico en materia de diseño e implementación de recursos de divulgación.	3.4.1 Fortalecer programas institucionales de divulgación de la ciencia, las artes y las humanidades.
	Falta mayor difusión para los programas y actividades que atiendan temas de inclusión, perspectiva de género y cultura de la paz.	1.4.1 Impulsar las gestiones de colaboración mediante convenios y agenda de actividades culturales incluyentes y que promuevan la diversidad sexogenérica, la inclusión educativa y la cultura de paz.
		1.3.2 Organización de evento emblemático orientado hacia los ejes de perspectiva de género, diversidad sexogenérica, inclusión educativa y educación para la paz.
	Falta definir la infraestructura faltante u obsoleta, para crear un plan de modernización y adecuación a las nuevas necesidades.	1.3.1 Diagnóstico de las necesidades de mejora para adecuar la infraestructura incluyente.
	Falta mayor difusión para los programas y actividades que atiendan temas de inclusión, perspectiva de género y cultura de la paz.	1.5.1 Difusión de la aplicación NO+ del COPAVIG y programar talleres de prevención de violencia y la no discriminación.
		1.9.1 Consolidar colaboración con redes de apoyo con instituciones de salud para fortalecer el Comité de Equidad.
		1.9.2 Compartir con unidades académicas medidas de atención para las personas que ingresan por medio del Acuerdo de Equidad.
	Falta un programa de seguimiento que verifique la limpieza e higiene de las distintas cafeterías.	2.1.1 Promover estilos de vida saludable a través de la implementación de un programa permanente para la promoción de salud y prevención de enfermedades.
	Incremento de casos de salud mental.	2.3.1 Formalización de los comités de Salud Mental a nivel de la Vicerrectoría y las unidades académicas.
	Baja participación de la comunidad universitaria en eventos culturales.	3.3.1 Fortalecer la participación del personal académico, administrativo y de servicios en la agenda cultural del Campus Tijuana.
Es necesario mejorar y ampliar las tecnologías digitales dirigidas a las actividades desarrolladas por redes de investigación y cooperación.	4.3.1 Elaborar un plan de proyectos de obra física y tecnológica, conservación y adquisiciones.	
Falta un programa de seguimiento que verifique la limpieza e higiene de las distintas cafeterías.	4.4.1 Dar seguimiento al programa de mantenimiento en pintura, aire acondicionado e iluminación.	
	4.4.2 Promover la capacitación del personal que labora en las cafeterías en temas de manejo y conservación de alimentos e higiene.	

PRIORIDAD	DEBILIDADES	ACCIÓN ESPECÍFICA
P4	Servicios de emergencia retirados de Valle de las Palmas.	4.7.1 Apoyar en la creación de los Programas Internos de Protección Civil y fomentar los cursos de capacitación periódica.
	No se cuenta con un sistema para el seguimiento de los egresados.	3.1.1 Coadyuvar en el enriquecimiento de los sistemas institucionales de seguimiento a egresados.
		3.1.2 Contribuir en la capacitación de todos los agentes involucrados en el seguimiento a egresados.
		3.2.1 Promover las actividades institucionales desarrolladas para egresados.
		3.2.2 Participar en la organización de eventos para egresados.
		3.4.1 Difundir la Bolsa de Trabajo entre la comunidad estudiantil.
	Falta incrementar el nivel de dominio del idioma inglés, que permita a los alumnos y docentes aplicar para intercambio, movilidad y cursos que se ofertan en IES internacionales de habla no hispana.	5.3.2 Promover el fortalecimiento del dominio del idioma inglés como herramienta para la movilidad estudiantil.
		6.3.1 Elaborar catálogo de programas educativos dirigido a estudiantes internacionales para su promoción en medios externos.
		6.4.1 Promover la comunicación de contenidos institucionales por parte de las unidades académicas en inglés y con perspectiva internacional.
	Baja participación de la comunidad universitaria en eventos culturales.	7.1.1 Promover visitas especiales a las exposiciones culturales con grupos específicos.
		7.1.2 Difundir convocatorias para publicaciones editoriales en donde se invite a participar a la comunidad en general con la UABC.
		7.3.1 Fortalecer la difusión de las actividades culturales entre la sociedad en general.
7.3.2 Incorporar actividades especiales dirigidas a diferentes sectores de la sociedad.		
7.4.1 Incorporar grupos culturales constituidos entre la comunidad universitaria en la agenda cultural del Campus Tijuana.		

PRIORIDAD	DEBILIDADES	ACCIÓN ESPECÍFICA
P5	Diseñar un plan de capacitación dirigido al personal administrativo a través de un diagnóstico de necesidades específicas.	1.4.1 Actualizar los manuales de organización y procedimientos de las dependencias de la Vicerrectoría Campus Tijuana.
		1.6.1 Apoyar para la realización de un estudio de valoración de puestos y procesos.
		2.4.1 Capacitar sobre el Plan de Fortalecimiento de la Infraestructura Tecnológica.
	No se cuenta con el recurso financiero para implementar un plan de recuperación total de infraestructura tecnológica.	2.6.2 Apoyar en el diseño de un plan de recuperación de infraestructura tecnológica basado en las necesidades del Campus Tijuana.
	La bibliografía en las PUA (Programa de Unidad de Aprendizaje) de los programas educativos no se encuentra actualizadas o son inexistentes.	2.9.1 Integrar los comités de biblioteca y acercamiento con las diferentes unidades académicas y cuerpos académicos.
	No existe una cultura de sistematización de los resultados de evaluación y un plan de mejora.	5.5.1 Elaborar informe de actividades de manera anual.

PRIORIDAD	AMENAZAS	ACCIÓN ESPECÍFICA
P1	Sucesos sociales o ambientales que impidan llevar a cabo actividades de vinculación con otras instituciones nacionales o internacionales.	1.1.1 Promover la formación de proyectos sociales y ambientales que involucren la participación de la comunidad universitaria con otros organismos de la sociedad.
	Eventos de la naturaleza que impidan llevar a cabo las actividades presenciales o en línea.	2.7.1 Promover cursos de formación docente sobre el uso de la plataforma Blackboard.
	Expansión de la oferta educativa por parte de otras IES en la región.	4.2.1 Coadyuvar en el fortalecimiento de los programas institucionales en el Campus Tijuana que promueven la internacionalización en casa, la movilidad estudiantil y académica y la gestión de convenios de doble grado con otras IES en el extranjero.
	Sucesos sociales o ambientales que impidan llevar a cabo actividades de vinculación con otras instituciones nacionales o internacionales.	6.1.1 Impulsar la creación de cursos MOOC con contenido de alta calidad, como herramienta de aprendizaje a lo largo de la vida. 9.1.2 Implementar sistemas de tratamiento de agua.
P2	Gratuidad o falta de recurso gubernamental.	3.4.1 Capacitar al personal académico a través de cursos para la gestión de financiamientos de apoyo a la investigación.
P3	Inseguridad y violencia en la zona metropolitana.	4.2.1 Realizar un diagnóstico para detectar las necesidades de infraestructura y el equipamiento de seguridad.
P4	Falta de accesibilidad a bienes o servicios.	8.1.1 Aumentar el número de servicios que se ofrece en las brigadas del programa UABC en tu comunidad.
P5	Gratuidad o falta de recurso gubernamental.	3.3.1 Planear el recurso financiero asignado a Vicerrctoría de manera que responda a la política de austeridad y ahorro.
	Servicio público de transporte ineficiente.	6.1.1 Promover el trabajo colaborativo con los diferentes órdenes de gobierno y la sociedad civil.
	Falta de interés por parte de los gobiernos municipales o estatales para colaborar con las autoridades del Campus Tijuana.	6.1.1 Promover el trabajo colaborativo con los diferentes órdenes de gobierno y la sociedad civil.



ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La estructura organizacional del Campus Tijuana está diseñada conforme al Acuerdo por el que se reforma y modifica el diverso que crea los campus, Ensenada, Mexicali y Tijuana, de la UABC, en su artículo tercero, el cual establece que las Vicerrectorías estarán conformadas por los departamentos administrativos de Apoyo a la Docencia y la Investigación, Apoyo a la Extensión de la Cultura y la Vinculación, Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar, Informática y Bibliotecas, Recursos Humanos, Servicios Administrativos y Planeación y Proyectos del Campus. Además, el Campus Tijuana cuenta con dos jefaturas académicas correspondientes al Centro Universitario de Educación en la Salud (CUES) y el Centro de Estudios Rosarito (CER).

El Campus Tijuana coordina las actividades académicas, administrativas y de extensión de los servicios de las unidades universitarias ubicadas en los municipios de Tijuana, Playas de Rosarito y Tecate; esta delimitación geográfica comprende 11 facultades, cuatro extensiones de unidades académicas estatales, un instituto de investigación y dos centros de estudios.

Organigrama de Vicerrectoría Campus Tijuana



MISIÓN, VISIÓN, VALORES INSTITUCIONALES



Misión

El Campus Tijuana de la Universidad Autónoma de Baja California está comprometido con el desarrollo inclusivo, sostenible y con el bienestar de la sociedad bajacaliforniana, la nación y el mundo globalizado, a través de la formación de profesionistas, investigadores e investigadoras con visión integral, sensible a las necesidades del entorno y comprometido con el respeto y la preservación de los valores culturales y la promoción de la democracia, contribuir al máximo con la evolución del conocimiento y el uso razonable de las tecnologías.

Visión

En 2040, el Campus Tijuana logra posicionarse como una universidad líder e innovadora para la zona metropolitana de Tijuana, Rosarito y Tecate, con reconocimiento nacional y global, que contribuye al progreso y la realización plena del ser por ser incluyente y sostenible.

Valores Institucionales

La Universidad forma a sus estudiantes en profesionistas con valores humanísticos, que representan la identidad cimarrona y bajacaliforniana, favoreciendo el logro de la misión institucional de desarrollar ciudadanos y ciudadanas preocupados y ocupados por su comunidad.

El Código de Ética de la UABC, promueve la integración de valores éticos entre los universitarios, al buscar que cada uno los adopte como herramientas de vida personal y profesional. A continuación, se mencionan los valores fundamentales que lo integran:

1. Confianza: Creo en mí y en los demás. Actúo con seguridad y mi toma de decisiones está presidida por el compromiso y la honestidad.
2. Democracia: Escucho y participé desde la libertad en la toma de decisiones para el desarrollo y bienestar de mi comunidad, respetando la diversidad de opinión a través del diálogo y el consenso.
3. Honestidad: Me conduzco con la verdad y autenticidad, desde el respeto, la honradez y la transparencia.
4. Humildad: Reconozco mi justo valor y el de los demás. Identifico mis fortalezas y debilidades. Me esfuerzo en mi superación personal, actuando sin orgullo y sin afán de dominio.
5. Justicia: Respeto los derechos humanos, el ejercicio de las libertades individuales y la igualdad de oportunidades, buscando equidad e imparcialidad.
6. Lealtad: Actúo desde la fidelidad y el compromiso frente a mí mismo y los demás. Me identifico desde un sentido de pertenencia con los objetivos de la institución, manteniendo una relación digna de confianza.

7. Libertad: Pienso y me conduzco de manera autónoma por convicción, al tomar decisiones responsables, reflexivas y de respeto a la diversidad, al considerar el bienestar propio y el de los demás.
8. Perseverancia: Me comprometo con el trabajo que emprendo con claridad, esfuerzo, disciplina y decisión, logrando lo planeado ante las adversidades y obstáculos.
9. Respeto: Reconozco la dignidad, el derecho y la libertad de los que me rodean, siendo tolerante, justo y veraz. Considero la sustentabilidad del entorno social, cultural y ambiental.
10. Responsabilidad: Cumplo las obligaciones que me corresponden en todos los órdenes, entre estos, el universitario, social y ambiental, al reconocer y asumir las consecuencias de las acciones realizadas libremente.
11. Solidaridad: Empatizo con las necesidades de los demás y participó de manera consciente y entusiasta en proyectos colectivos, especialmente donde se beneficia a personas o comunidades vulnerables bajo el principio de conjunción de esfuerzos.



OBJETIVO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO

Objetivo del PDCT 2023-2027

El Programa de Desarrollo del Campus Tijuana tiene el objetivo de apoyar el logro de las metas establecidas por la actual administración a través del Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027 de la Universidad Autónoma de Baja California. El PDI enfoca sus esfuerzos en cinco prioridades institucionales mediante 30 estrategias y 206 líneas de acción, que fueron la base para la definición de 102 acciones específicas que conforman el presente Programa de Desarrollo.

Con estas acciones, la Vicerrectoría del Campus Tijuana busca atender las principales necesidades de la comunidad universitaria promoviendo el trabajo en conjunto entre todas sus dependencias y las unidades académicas que conforman el Campus Tijuana, en completo apego a la misión institucional, visión 2040 y al PDI 2023-2027.

Líneas de acción de la gestión rectoral 2023-2027

- 1) Fortalecer la diversidad, equidad, inclusión y género.
- 2) Fortalecer la seguridad universitaria y derechos humanos.
- 3) Fortalecer la atención educativa y psicopedagógica de los estudiantes.
- 4) Reformulación del Modelo Educativo de la UABC.
- 5) Estrategia Institucional de Educación Continua.
- 6) Cobertura y oferta educativa con calidad.
- 7) Extensión y presencia de UABC en la comunidad.
- 8) Agenda de investigación.
- 9) Estrategia integral para el fortalecimiento del financiamiento y generación de recursos.
- 10) Autonomía y Gobernanza.



ESTRATEGIAS, ACCIONES
GENERALES Y ACCIONES
ESPECÍFICAS



Políticas, objetivos, estrategias y acciones generales establecidas en el PDI 2023-2027 y acciones específicas del Campus Tijuana

Prioridad Institucional Aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida

- Desarrollo profesional y la realización de las personas.
- Ampliación su cobertura y alcanzar a otras audiencias.
- Flexibilización de las modalidades de aprendizaje en formatos presenciales y a distancia.
- Incorporación tecnologías innovadoras en sus programas educativos de excelencia (en los distintos niveles).
- Desarrollo de trayectorias educativas que contribuyan a la inserción y superación en el mercado laboral, al progreso social, al desarrollo sostenible, la participación ciudadana, la innovación y la transferencia de conocimiento, para generar avances científicos, tecnológicos y culturales reconocidos a nivel nacional e internacional.

Objetivo: Brindar un aprendizaje integral, flexible y de excelencia en los programas de licenciatura, posgrado y aprendizaje a lo largo de la vida.

Estrategia 1. Reformular el modelo educativo en concordancia con el contexto global actual y el futuro de la educación.

1.1 Desarrollar un proceso participativo —abierto a la diversidad de actores educativos— para el análisis, la discusión y la revisión de la pertinencia del modelo educativo actual y su alineación con la misión y

visión institucionales, para su reformulación, presentación e implementación.

1.1.1 Coordinación de talleres de capacitación y actualización del personal docente y personal administrativo de apoyo de la Vicerrectoría del Campus Tijuana.

Estrategia 2. Impulsar la excelencia de los programas educativos mediante esquemas innovadores y flexibles que brindan una experiencia estudiantil de calidad y sean congruentes con las necesidades del contexto económico y social a nivel local y global.

2.1 Formular esquemas para fortalecer la flexibilidad, creación y modificación oportuna/ágil de los programas de estudio, considerando la incorporación de certificaciones, salidas laterales y opciones educativas de menor duración; la implementación de las modalidades no escolarizada y mixta, y el carácter dual, con base en perfiles de egreso que favorezcan el desarrollo de competencias transversales de alcance global.

2.1.1 Socializar el modelo educativo con las unidades académicas.

2.3 Definir e instrumentar una estrategia institucional de seguimiento periódico y sistemático a quienes egresen, en coordinación con las unidades académicas.

2.3.1 Apoyar a las unidades académicas con el desarrollo de actividades con egresados a través de los departamentos de la Vicerrectoría.

2.5 Diseñar e implementar iniciativas institucionales de difusión y divulgación de la oferta educativa de licenciatura en formatos tradicionales y digitales.

2.5.1 Crear un catálogo de contactos con la Secretaría de Educación a nivel estatal para dar difusión de la convocatoria de nuevo ingreso.

2.5.2 Publicar la convocatoria de nuevo ingreso en idioma inglés.

2.7 Promover entre la comunidad universitaria el Plan de Continuidad de Servicios Educativos, con el fin de mantener las actividades de docencia e investigación ante un evento de contingencia.

2.7.1 Promover cursos de formación docente sobre el uso de la plataforma Blackboard.

2.8 Asegurar que la infraestructura física y tecnológica sea adecuada para la operación de los programas educativos, con base en las nuevas tendencias en la materia.

2.8.1 Actualizar las salas de cómputo del Departamento de Informática y Bibliotecas para el uso de la comunidad universitaria.

2.8.2 Actualización de cableado de red para cubrir necesidades en áreas comunes para eventos especiales.

2.9 Mantener actualizados el acervo bibliográfico, las bases de datos y las licencias de software asociados a los programas educativos, con el fin de asegurar la confiabilidad y la calidad de los productos académicos.

2.9.1 Detectar las necesidades de licencias de software en el área administrativa de las jefaturas de Vicerrectoría.

2.9.2 Establecer un proceso para la obtención del Programa de Unidad de Aprendizaje (PUA) conforme al crecimiento y actualización de programas educativos en el Campus Tijuana.

Estrategia 3. Fortalecer la formación de estudiantes con un enfoque integral e incluyente que favorezca el desarrollo de una conciencia ambiental y el compromiso con el desarrollo sostenible.

3.4 Diversificar esquemas de formación integral para estudiantes de licenciatura y posgrado en ambientes incluyentes y con perspectiva de género, donde se promuevan temas de salud, deporte, arte, cultura, valores, conciencia ambiental y desarrollo sostenible.

3.4.1 Promover la participación de los alumnos de licenciatura y posgrado en las actividades de habilitación y actualización en temas de inclusión y perspectiva de género.

3.4.2 Organizar eventos que promuevan estilos de vida saludable entre la comunidad universitaria.

3.7 Fortalecer en el personal académico capacidades pedagógicas, disciplinares, investigativas, tecnológicas y socioemocionales, así como su conciencia ambiental y compromiso con el desarrollo sostenible, a través de un esquema de formación docente institucional.

3.7.1 Promover la participación de personal académico en el programa de formación docente institucional.

Estrategia 4. Impulsar la modificación, actualización y creación de programas educativos de posgrado flexibles y de excelencia, tanto en modalidad mixta como no escolarizada, para atender las necesidades del contexto social y propiciar la vinculación con el sector productivo y la colaboración internacional.

4.2 Impulsar acciones de internacionalización del currículo a través de una colaboración formal con instituciones internacionales que propicien diversos resultados, como la creación de programas educativos con doble grado.

4.2.1 Coadyuvar en el fortalecimiento de los programas institucionales en el Campus Tijuana que promueven la internacionalización en casa, la movilidad estudiantil y académica y la gestión de convenios de doble grado con otras IES en el extranjero.

4.2.2 Promover en el campus las modalidades en idioma inglés existentes y la creación de nuevos recursos que incentiven el mejoramiento del dominio del idioma inglés entre la comunidad universitaria.

4.7 Impulsar el uso de una herramienta tecnológica institucional en el registro y seguimiento de indicadores, para la trazabilidad de la trayectoria académica del estudiantado y profesorado, y la operación de los programas de estudio de posgrado.

4.7.1 Generar reportes de seguimiento de indicadores de trayectoria académica.

4.7.2 Crear dentro del sistema Laserfiche una opción para generar reportes de seguimiento de indicadores de trayectoria académica.

Estrategia 5. Reformular el esquema institucional de educación continua para responder a las necesidades de los diversos sectores de la sociedad en el contexto regional y global.


5.5 Mejorar la infraestructura física y tecnológica —con espacios flexibles y de usos múltiples— para apoyar modalidades innovadoras de aprendizaje y enseñanza en la educación continua.

5.5.1 Mantener y actualizar la infraestructura de las áreas comunes del Campus Tijuana.

Estrategia 6. Desarrollar una agenda institucional de innovación educativa apoyada

6.1 Impulsar el desarrollo y la gestión de contenidos educativos digitales que consideren diversos formatos y modalidades de aprendizaje, en coordinación con las unidades académicas. en tecnologías digitales.

6.1.1 Impulsar la creación de cursos MOOC con contenido de alta calidad, como herramienta de aprendizaje a lo largo de la vida.



6.4 Fortalecer los conocimientos y las habilidades digitales institucionales para el aprovechamiento crítico, inclusivo, equitativo y socialmente responsable de las tecnologías digitales por parte de la comunidad universitaria.

6.4.1 Realizar un diagnóstico de las necesidades de capacitación de acuerdo a los perfiles del personal académico, administrativo y de servicios, para fortalecer los conocimientos y las habilidades digitales institucionales.

Prioridad Institucional Investigación e Innovación

- Investigación como un elemento que la distingue en Baja California y la región de aquellas IES dedicadas estrictamente a la docencia.
- Complejidad de los desafíos que enfrenta la humanidad y el planeta, los cuales requieren de una mayor comprensión científica de los fenómenos desde un enfoque social.
- Universidades como generadoras de conocimiento que contribuyen a robustecer los polos científicos e industriales de las regiones a través de la innovación, al adoptar una postura colaborativa en la construcción de redes con diversos actores para explorar soluciones viables y factibles mediante el desarrollo tecnológico.
- Ecosistemas de investigación e innovación robustos para lograr su propósito mediante enfoques interdisciplinarios, que permitan sumar conocimientos, habilidades y esfuerzos desde múltiples áreas del saber.

Objetivo: Expandir el conocimiento y generar soluciones innovadoras a través de la investigación —en especial interdisciplinaria— para enfrentar los retos locales y globales de la humanidad y del planeta.

Estrategia 1. Fortalecer la habilitación de la comunidad académica y estudiantil en actividades de investigación para incentivar la generación y aplicación de conocimiento.

1.3 Incentivar la participación de la comunidad estudiantil de licenciatura en modalidades de aprendizaje orientadas a la investigación y en otras actividades.

1.3.1 Promover y apoyar la participación de los estudiantes de los diversos programas de licenciatura en las convocatorias que promueven las vocaciones científicas.

1.4 Asegurar las condiciones institucionales para que la comunidad académica obtenga reconocimiento profesional en materia de investigación por parte de organismos externos, de acuerdo con su área de conocimiento.

1.4.1 Promover las convocatorias internas y externas entre la comunidad académica para el ingreso y permanencia en padrones de investigación.

1.5 Promover que la comunidad estudiantil de posgrado participe en estancias de investigación en otras IES nacionales e internacionales y con organismos de los sectores público, social y privado.

1.5.1 Promover las convocatorias y brindar asesorías metodológicas a los coordinadores y alumnos de posgrado.

1.6 Estimular la participación de la comunidad estudiantil en actividades de divulgación, incidencia y retribución social, derivada de su trabajo de investigación.

1.6.1 Apoyar a las unidades académicas para la formalización de los convenios de colaboración con los diversos sectores sociales.

1.7 Fortalecer el desarrollo de la investigación con una perspectiva interdisciplinaria basada en las prioridades de los objetivos de desarrollo sostenible (UABC-ODS).

1.7.1 Promover la participación de los investigadores en cursos de capacitación con visión interdisciplinaria para el desarrollo de proyectos de investigación desde la perspectiva de los ODS.

1.8 Fomentar la construcción, ampliación, remodelación y mantenimiento de la infraestructura física para impulsar la investigación con perspectiva interdisciplinaria e internacional.

1.8.1 Capacitar a los administradores de las unidades académicas en sus programas de mantenimiento, obra y adquisiciones anuales.

1.8.2 Promover foros informativos entre los investigadores de las diferentes unidades académicas, que permita conocer las líneas de investigación, para buscar eficientar el equipo e infraestructura con la que se cuenta.

Estrategia 3. Fortalecer el desarrollo de proyectos de investigación con financiamiento externo, promoviendo la incorporación de grupos interdisciplinarios.

3.1 Formar y actualizar al personal académico y administrativo en materia de gestión de fondos para la investigación, y fortalecer el compromiso y acompañamiento institucional en materia de investigación y desarrollo tecnológico.

3.1.1 Capacitar al personal académico a través de cursos para la gestión de financiamientos de apoyo a la investigación.

3.4 Fortalecer la difusión y divulgación de productos de investigación y desarrollos tecnológicos mediante la participación de la comunidad académica y estudiantil, fomentando la colaboración con los diversos sectores de la sociedad, sean públicos o privados.

3.4.1 Fortalecer programas institucionales de divulgación de la ciencia, las artes y las humanidades.

Estrategia 4. Promover la internacionalización de la investigación con proyectos interdisciplinarios y redes de colaboración globales.

4.2 Promover la participación y colaboración de la comunidad académica en estancias de investigación y en otras actividades académicas con IES y organismos internacionales, mediante gestión y financiamiento.

4.2.1 Promover y difundir en las unidades académicas las convocatorias internas y externas para apoyo a las actividades colegiadas de investigación.

4.3 Crear espacios institucionales interactivos que hagan uso de tecnologías digitales para fomentar el intercambio académico y la participación en proyectos interdisciplinarios con redes globales de colaboración.

4.3.1 Promover cursos de habilitación para el personal académico sobre el uso de las TIC's.

Estrategia 5. Desarrollar un ecosistema universitario de innovación que estimule actividades creativas e inventivas tanto para el desarrollo tecnológico como de productos y servicios —salvaguardados por figuras de protección de propiedad intelectual—, que permita promover modelos de transferencia y esquemas de comercialización que aseguren su sustentabilidad dentro del polo de innovación de la región bajacaliforniana, en beneficio de su sociedad.

5.3 Brindar acompañamiento a la comunidad universitaria en los procesos de protección de la propiedad intelectual de los productos que derivan de la investigación, innovación y el desarrollo tecnológico.

5.3.1 Capacitar y acompañar al personal académico y de investigación para el registro ante las dependencias asociadas hacia el registro de propiedad intelectual y de patentes.

Prioridad Institucional Bienestar de la comunidad Universitaria

- Bienestar, desarrollo integral y salvaguarda de los derechos humanos de la comunidad universitaria.
- Acciones afirmativas e instrumentales que propicien la equidad, el respeto a la diversidad y la inclusión en todas sus formas, bajo una cultura de paz y de interculturalidad que se extienda a la vida estudiantil, académica y laboral de la universidad.

Objetivo: Contribuir al bienestar de la comunidad universitaria con equidad, inclusión y respeto a la diversidad.

Estrategia 1. Promover el respeto a los derechos humanos y la creación de una cultura de paz —con perspectiva de género, interseccionalidad e interculturalidad— entre la comunidad universitaria, para garantizar el bienestar, la seguridad, la superación de todo tipo de violencia y la no discriminación de las personas.

1.3 Construir indicadores relacionados con la transversalización de la perspectiva de género, la diversidad sexogenérica, la inclusión educativa y la educación para la paz que conduzcan hacia la igualdad sustantiva en diferentes ámbitos de la vida estudiantil, académica y laboral.

1.3.1 Diagnóstico de las necesidades de mejora para adecuar la infraestructura incluyente.

1.3.2 Organización de evento emblemático orientado hacia los ejes de perspectiva de género, diversidad sexogenérica, inclusión educativa y educación para la paz.

1.4 Generar, adecuar y difundir normativa relativa a la transversalización de la perspectiva de género, el respeto a la diversidad sexogenérica y el aseguramiento de la inclusión educativa, bajo una cultura de paz entre la comunidad universitaria.

1.4.1 Impulsar las gestiones de colaboración mediante convenios y agenda de actividades culturales incluyentes y que promuevan la diversidad sexogenérica, la inclusión educativa y la cultura de paz.

1.5 Fortalecer los comités de Prevención y Atención a la Violencia de Género mediante su capacitación y su evaluación, con el fin de robustecer sus atribuciones y contribuir a la no violencia y no discriminación.

1.5.1 Difusión de la aplicación NO+ del COPAVIG y programar talleres de prevención de violencia y la no discriminación.

1.9 Fortalecer la figura del Comité de Equidad de la UABC, en colaboración con las instancias que resulten pertinentes, a través de su capacitación y su evaluación, a fin de garantizar el ingreso equitativo de estudiantes a la universidad.

1.9.2 Consolidar colaboración con redes de apoyo con instituciones de salud para fortalecer el Comité de Equidad.

1.9.4 Compartir con unidades académicas medidas de atención para las personas que ingresan por medio del Acuerdo de Equidad.

Estrategia 2. Promover actividades que respondan a las necesidades de la comunidad universitaria asociadas a su bienestar físico, mental y atención educativa.

2.1 Implementar programas, apoyos y becas para fomentar la salud física en la comunidad universitaria (alimentación saludable, deporte,

protección e higiene, prevención y canalización de adicciones, salud sexual y reproductiva).

2.1.1 Promover estilos de vida saludable a través de la implementación de un programa permanente para la promoción de salud y prevención de enfermedades.

2.2 Impulsar programas, apoyos y becas para fomentar la salud mental en la comunidad universitaria (inteligencia emocional, habilidades socioemocionales, prevención de crisis, protocolos de atención y canalización).

2.2.1 Promover a través de cursos y talleres el fortalecimiento de la salud mental entre la comunidad universitaria.

2.3 Crear los comités de Salud Mental, para su actuación en la prevención e intervención en crisis, aplicación de primeros auxilios y canalización a otras instancias.

2.3.1 Formalización de los comités de Salud Mental a nivel de la Vicerrectoría y las unidades académicas.

2.7 Promover la contratación, promoción y el seguimiento contractual del personal académico para promover el bienestar de la comunidad universitaria con equidad, inclusión y respeto a la diversidad.

2.7.1 Brindar capacitación a profesores sobre los requisitos establecidos en el Estatuto del Personal Académico para la promoción y permanencia.

Estrategia 3. Impulsar el desarrollo personal y profesional del personal académico, administrativo y de servicios a partir de la formación y mejora razonada de las condiciones laborales que contribuyan a su bienestar integral.

3.3 Impulsar la participación del personal académico, administrativo y de servicios en actividades universitarias institucionales, culturales,

deportivas y demás espacios de convivencia que promuevan la identidad y pertenencia universitarias.

3.3.1 Fortalecer la participación del personal académico, administrativo y de servicios en la agenda cultural del Campus Tijuana.

3.3.2 Gestionar capacitaciones en temas culturales y deportivos que promuevan la identidad y pertenencia universitaria.

3.5 Fomentar un ambiente organizacional saludable que permita al personal universitario desarrollar sus actividades laborales y su crecimiento personal.

3.5.1 Fortalecer actividades que fomenten la activación física y la alimentación saludable en la comunidad universitaria.

Estrategia 4. Fortalecer la infraestructura, el equipamiento y los servicios de soporte que contribuyan al bienestar de la comunidad universitaria.

4.1 Fortalecer, crear y ampliar espacios físicos destinados para las actividades culturales, artísticas y deportivas.

4.1.1 Fortalecer la agenda cultural del Campus y la generación de públicos internos y externos.

4.2 Consolidar la infraestructura y el equipamiento de seguridad.

4.2.1 Realizar un diagnóstico para detectar las necesidades de infraestructura en materia de seguridad.

4.3 Elaborar e implementar un plan anual institucional de mantenimiento y conservación de la infraestructura universitaria.

4.3.1 Elaborar un plan de proyectos de obra física y tecnológica, conservación y adquisiciones.

4.4 Mejorar las cafeterías y los espacios de uso común, en términos de infraestructura y equipamiento, limpieza e higiene y servicios a la comunidad universitaria.

4.4.1 Dar seguimiento al programa de mantenimiento en pintura, aire acondicionado e iluminación de las cafeterías.

4.4.2 Promover la capacitación del personal que labora en las cafeterías en temas de manejo y conservación de alimentos e higiene.

4.8 Promover la conservación de los espacios físicos de los que dispone la UABC, mediante la sensibilización de la comunidad universitaria.

4.8.1 Realizar revisiones periódicas de las instalaciones del Campus Tijuana en materia de higiene y mantenimiento para la prevención de accidentes y deterioro físico.

4.8.2 Crear campañas de sensibilización del cuidado de la infraestructura.

4.9 Reforzar la participación de la comunidad universitaria en programas de protección civil y seguridad.

4.9.1 Apoyar en la creación de los Programas Internos de Protección Civil y fomentar los cursos de capacitación periódica.

Prioridad Institucional Desarrollo Regional e Internacionalización

- Prácticas universitarias hacia el desarrollo social, cultural, económico y ambiental de la región, con una notable presencia en la comunidad y una amplia capacidad de colaboración con actores estratégicos de los sectores social, público y privado a nivel estatal, nacional e internacional.
- Agente transformador que, desde sus funciones sustantivas, contribuye a la mejora del planeta a través de sus aportaciones al cumplimiento de los ODS.

Objetivo: Fortalecer actividades de vinculación y extensión que contribuyan al desarrollo social, cultural, económico y ambiental a nivel regional, nacional, transfronterizo y global para un mundo mejor.

Estrategia 1. Fortalecer la vinculación con organizaciones que apoyen el desarrollo de experiencias de aprendizaje en escenarios reales, que permitan al estudiantado aplicar y complementar las habilidades y competencias adquiridas en su formación, y que además faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento.

1.1 Promover la participación de la comunidad universitaria en proyectos sociales y ambientales en colaboración con organizaciones de la sociedad civil y autoridades locales, estatales, regionales, nacionales e internacionales.

1.1.1 Promover la formación de proyectos sociales y ambientales que involucren la participación de la comunidad universitaria con otros organismos de la sociedad.

Estrategia 2. Generar proyectos y programas que respondan a las necesidades y demandas del entorno, que promuevan el desarrollo económico, social y cultural de la región y del país.

2.3 Desarrollar una estrategia de comunicación y difusión de los programas y proyectos de vinculación, para promover su visibilidad y generar mayor interés y participación de la comunidad universitaria y los diferentes sectores de la sociedad.

2.3.1 Apoyar a las unidades académicas en la difusión de los programas y proyectos de vinculación entre la comunidad universitaria.

Estrategia 3. Generar una red de personas egresadas sólida y activa que promueva la colaboración, el intercambio de experiencias y el apoyo mutuo entre quienes se gradúan de la universidad.

3.1 Crear un sistema de gestión de datos donde se registre y actualice la información de quienes egresan de la institución.

3.1.1 Coadyuvar en el enriquecimiento de los sistemas institucionales de seguimiento a egresados.

3.1.2 Contribuir en la capacitación de todos los agentes involucrados en el seguimiento a egresados.

3.2 Desarrollar un programa de identidad y sentido de pertenencia universitario para quienes se gradúan de la UABC.

3.2.1 Promover las actividades institucionales desarrolladas para los egresados.

3.2.2 Participar en la organización de eventos para egresados.

3.4 Diseñar e implementar programas de actualización y apoyo para la inserción laboral.

3.4.1 Difundir la Bolsa de Trabajo entre la comunidad estudiantil.

Estrategia 4. Fortalecer el programa de emprendimiento enfocado a fomentar el espíritu emprendedor, el liderazgo, la creatividad y la innovación, y generar un

ambiente propicio para el desarrollo de ideas y proyectos empresariales que se adapten a entornos cambiantes.

4.2 Diseñar e implementar cursos y talleres que brinden al estudiantado las habilidades y conocimientos necesarios para emprender con éxito.

4.2.1. Promover entre la comunidad universitaria las actividades organizadas en el taller de emprendimiento del campus.

4.2.2 Generar espacios para que expertos en negocios compartan experiencias con la comunidad universitaria.

4.4 Gestionar alianzas estratégicas con organizaciones y empresas para fomentar la transferencia de conocimientos, la creación de oportunidades y la participación en proyectos conjuntos.

4.4.1 Fortalecer una cultura de colaboración entre los investigadores para la realización de proyectos que incorporen a diversos agentes externos.

Estrategia 5. Fortalecer la colaboración estratégica con instituciones académicas internacionales de reconocido prestigio para promover el intercambio académico y experiencias de aprendizaje que enriquezcan las perspectivas interculturales.

5.3 Estimular la movilidad estudiantil y académica en instituciones extranjeras de reconocida calidad, en particular con aquellas clasificadas en los primeros 500 lugares de los rankings internacionales.

5.3.1 Monitorear la vigencia de los convenios de colaboración académica con instituciones internacionales para su actualización.

5.3.2 Promover el fortalecimiento del dominio del idioma inglés como herramienta para la movilidad estudiantil.

Estrategia 6. Mejorar la visibilidad de la universidad a nivel internacional.

6.3 Promover los programas educativos que ofrece la UABC para incrementar la cantidad y diversidad de estudiantes internacionales que realizan movilidad o se matriculan.

6.3.1 Elaborar catálogo de programas educativos dirigido a estudiantes internacionales para su promoción en medios externos.

6.4 Fortalecer la estrategia de promoción y comunicación institucional a nivel internacional destacando las ventajas competitivas de la UABC y la región.

6.4.1 Promover la comunicación de contenidos institucionales por parte de las unidades académicas en inglés y con perspectiva internacional.

Estrategia 7. Fomentar la participación de la comunidad universitaria y del público en general en la vida cultural de la UABC.

7.1 Favorecer la vinculación con las personas egresadas, la planta administrativa, el personal jubilado y la comunidad en general a través de convocatorias que generen publicaciones editoriales.

7.1.1 Promover visitas especiales a las exposiciones culturales con grupos específicos.

7.1.2 Difundir convocatorias para publicaciones editoriales en donde se invite a participar a la comunidad en general con la UABC.

7.3 Ofrecer actividades que estimulen la inclusión de todos los sectores de la sociedad en la vida cultural.

7.3.1 Fortalecer la difusión de las actividades culturales entre la sociedad en general.

7.3.2 Incorporar actividades especiales dirigidas a diferentes sectores de la sociedad.

7.4 Asegurar el desarrollo de los talentos y las habilidades de los grupos representativos de la UABC.

7.4.1 Incorporar grupos culturales constituidos entre la comunidad universitaria en la agenda cultural del Campus Tijuana.

Estrategia 8. Desarrollar las actividades de extensión que posicionan a la universidad como un agente transformador de Baja California y la región.

8.1 Implementar el Programa UABC en tu Comunidad en sus tres variantes: brigadas de salud y servicios para atender a sectores sociales en condición de vulnerabilidad; divulgación de la ciencia, y promoción de las artes, la actividad física, el deporte y la cultura.

8.1.1 Aumentar el número de servicios que se ofrece en las brigadas del programa UABC en tu comunidad.

8.5 Brindar acceso a estudiantes de educación media superior a los productos editoriales y de divulgación de la ciencia de la universidad.

8.5.1 Promover los materiales de divulgación de la UABC entre la población de educación media superior.

Estrategia 9. Impulsar la integración de la perspectiva de sustentabilidad al quehacer de la UABC como un programa de la agenda institucional acorde a los ODS —siendo prioritaria la atención del cambio climático—, para favorecer procesos y enfoques trans e interdisciplinarios aplicados a la producción y el consumo responsable.

9.1 Implementar, ampliar y mejorar la infraestructura y el equipamiento destinados al cuidado del entorno para cumplir con las normas ambientales y de seguridad, a fin de que la institución sea reconocida como referente de universidad sustentable a nivel regional, nacional e internacional.

9.1.1 Implementar en las nuevas construcciones e infraestructura diseños y aplicaciones que disminuyan el consumo de energía y agua.

9.1.2 Implementar sistemas de tratamiento de agua.

9.3 Promover el uso eficiente de los recursos, en particular el agua y la energía, para contribuir al cumplimiento de los ODS.

9.3.1 Fomentar el diseño de jardines sustentables.

9.3.2 Fomentar la colocación de sistema de alumbrado exterior con lámparas solares.

9.3.3 Fomentar la ventilación natural en espacios cerrados.

9.3.4 Continuar con el proyecto de Código Red de CFE para la limpieza de la energía eléctrica.

9.3.5 Implementar sistemas de tratamiento de agua.

9.4 Destinar recursos para fortalecer programas y acciones ambientales que promueven la mitigación de los impactos del cambio climático, tales como: Universidad Limpia, Campus Sustentable, Separación y Valorización de Residuos, Manejo Responsable del Uso y Reúso del Agua, Manejo Eficiente de la Energía e Implementación de Energías Renovables, Infraestructura Verde, entre otros.

9.4.1 Fortalecer el programa cero residuos entre la comunidad universitaria para la disminución de generación de residuos.

9.5 Promover el consumo responsable en la institución, con base en una política de compras a proveedores que dentro de sus esquemas de seguimiento contemplen el retorno de sus productos al final de su vida.

9.5.1 Incluir como opción de orden de compra materiales y suministros que contemplen el retorno del residuo de sus productos al final de su vida.

9.6 En colaboración con otras dependencias, desarrollar proyectos de extensión y vinculación para promover acciones de formación relacionadas con los ODS, dirigidos tanto a la comunidad universitaria y niveles educativos previos como a organizaciones de los sectores privado, público y social.

9.6.1 Colaborar mediante programas o proyectos con el sector privado, social o gubernamental para emprender acciones que contribuyan al logro de los ODS.

9.10 Promover la protección y el cuidado de la biodiversidad en los campus de la universidad y en la región.

9.10.1 Creación de un vivero con flora de la región para plantación en las áreas verdes de las unidades universitarias.

Prioridad Institucional Gestión y Financiamiento

- Universidad más ágil, flexible y financieramente sostenible, capaz de gestionar el cambio organizacional para adaptarse a un contexto dinámico, volátil y complejo.
- Promover el servicio con eficiencia, el liderazgo y el desarrollo de competencias adecuadas entre el personal administrativo, y que el principio de transparencia se vea reflejado en la toma de decisiones y en la rendición de cuentas.
- Canales efectivos de comunicación entre las instancias y personas con las que interactúa la institución, fortaleciendo la gobernanza y la autonomía universitarias.

Objetivo: Implementar una gestión oportuna, flexible, transparente y sostenible que brinde soporte y asegure el financiamiento de las funciones sustantivas de la universidad.

Estrategia 1. Impulsar la gestión eficiente y una organización ágil orientada al desarrollo institucional y al logro de los fines universitarios

1.2 Fortalecer la formación y capacitación del personal administrativo y de servicios de la institución para que cuenten con las competencias adecuadas para realizar sus actividades.

1.2.1 Realizar un diagnóstico de las necesidades de capacitación al personal administrativo y de servicios.

Estrategia 2. Implementar un modelo de gobernanza digital y de calidad de datos para eficientizar los procesos administrativos y académicos, potenciando la

disponibilidad, funcionalidad, integridad y seguridad de las fuentes de datos institucionales.

1.4 Estimular la excelencia en la gestión universitaria a través de la evaluación de organismos externos y la implementación de mecanismos de mejora continua.

1.4.1 Actualizar los manuales de organización y procedimientos de las dependencias de la Vicerrectoría Campus Tijuana.

1.6 Realizar un diagnóstico de la estructura organizacional y académica para identificar oportunidades de mejora, optimización y aprovechamiento de recursos, con la finalidad de asegurar una respuesta conveniente y eficiente para las funciones sustantivas de la universidad.

1.6.1 Apoyar para la realización de un estudio de valoración de puestos y procesos.

2.1 Analizar, actualizar, integrar y socializar los sistemas de información que apoyan los procesos académicos y administrativos para el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.

2.1.1 Capacitar al personal académico y administrativo sobre el uso de los sistemas de información.

2.2 Definir y comunicar normas, procesos y responsabilidades para garantizar la calidad, integridad, privacidad y seguridad de los datos institucionales.

2.2.1 Promover cursos de capacitación orientados a la seguridad y privacidad de los datos personales e institucionales.

2.4 Evaluar, actualizar y dar seguimiento al Plan de Fortalecimiento de la Infraestructura Tecnológica (cómputo y telecomunicaciones), para lograr un desempeño óptimo y seguro de los servicios y sistemas institucionales.

2.4.1 Capacitar sobre el Plan de Fortalecimiento de la Infraestructura Tecnológica.

2.4.2 Validar el estatus y notificar a la Coordinación General de Informática y Biblioteca sobre los servicios administrados por terceros.

2.6 Diseñar un plan de recuperación temporal y total de la infraestructura tecnológica institucional, ante contingencias de origen humano, natural o digital.

2.6.2 Apoyar en el diseño de un plan de recuperación de infraestructura tecnológica basado en las necesidades del Campus Tijuana.

2.9 Analizar el desempeño y actualizar los servicios bibliotecarios institucionales, para el fortalecimiento de sus procesos, sistemas de información e infraestructura.

2.9.1 Integrar los comités de biblioteca y acercamiento con las diferentes unidades académicas y cuerpos académicos.

Estrategia 3. Fortalecer el financiamiento integral de la institución mediante el incremento de ingresos propios, la gestión y el ejercicio oportuno y responsable de los recursos, atendiendo las actividades de fiscalización.

3.4 Promover la ejecución responsable del recurso financiero a través del establecimiento y seguimiento de las medidas de austeridad, ahorro y racionalización del gasto.

3.4.1 Planear el recurso financiero asignado a Vicerrectoría de manera que responda a la política de austeridad y ahorro.

3.10. Consolidar el Sistema de Control Interno de la universidad.

3.10.1 Dar seguimiento al programa de control interno de la Vicerrectoría.

Estrategia 4. Fortalecer la comunicación que establece la institución con los diversos públicos internos y externos, y el posicionamiento de la UABC como una instancia calificada en temas de interés regional, nacional y binacional.

4.1 Establecer lineamientos generales para la comunicación interna y externa de la institución, de acuerdo con las modalidades y canales que se utilicen y con los públicos a los cuales vaya dirigida.

4.1.1 Coadyuvar en la elaboración de los lineamientos para la comunicación interna y externa institucional.

4.3 Habilitar a responsables de medios de comunicación de la UABC y diversos agentes internos para la difusión y vocería de información institucional.

4.3.1 Sensibilizar a directivos y mandos medios sobre los procesos de comunicación eficaces.

Estrategia 5. Fortalecer entre la comunidad universitaria la transparencia y la rendición de cuentas, para una gestión eficiente y al servicio de la comunidad universitaria y de la sociedad.

5.1 Garantizar el acceso universal a la información pública de la universidad de manera sencilla, efectiva y oportuna, mediante la divulgación de información relevante de manera accesible y transparente.

5.1.2 Mantener actualizados los medios digitales de información de la Vicerrectoría.

5.5 Impulsar mecanismos de transparencia y rendición de cuentas por parte de las autoridades universitarias, a través de la presentación oportuna de informes de gestión, actividades, planes e información relevante.

5.5.1 Elaborar informe de actividades de manera anual.

Estrategia 6. Fortalecer la gobernanza universitaria como el eje guía y articulador para la gestión oportuna, el financiamiento sostenible y la colaboración interna y externa de la universidad.

6.1 En el marco de la autonomía universitaria, fortalecer las relaciones con los órdenes de gobierno federal, estatal y municipal, y con organismos de la sociedad civil, mediante un diálogo y colaboración que generen las condiciones para el cumplimiento y mejoramiento de los compromisos establecidos y que garanticen el desarrollo de las funciones sustantivas de la universidad y su crecimiento.

6.1.1 Promover el trabajo colaborativo con los diferentes órdenes de gobierno y la sociedad civil.

6.3 Impulsar la participación de la comunidad universitaria en los diversos órganos colegiados de gobierno, para el fortalecimiento de la democracia institucional

6.3.1 Promover entre la comunidad universitaria la participación en los órganos colegiados de gobierno.

6.5 Establecer espacios formativos dirigidos a la comunidad universitaria y a la sociedad en general que promuevan la importancia de la autonomía universitaria, para que se reconozca el cimiento sobre el cual se edifica la vida institucional.

6.5.1 Impulsar las actividades de Rectoría que lleva a cabo en el ciclo de conferencias la Autonomía con A.

INDICADORES MACRO



Indicadores Macro

De resultado del proceso de planeación institucional, se definieron de manera colegiada en conjunto con los integrantes del Consejo de Planeación 30 indicadores macro, los cuales servirán como medida de avance del cumplimiento de las prioridades institucionales, las cuales se establecen en el PDI 2023-2027. Las unidades académicas y dependencias administrativas contribuyen al logro de las metas planteadas de la nueva gestión universitaria.

PRIORIDAD INSTITUCIONAL:

APRENDIZAJE INTEGRAL, FLEXIBLE Y A LO LARGO DE LA VIDA

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	VALOR ACTUAL 2022-2	META 2026-2
Número de matrícula escolar por nivel educativo:	31083	32747
Licenciatura	30345	31862
Posgrado	738	885
Número de egresados por nivel educativo:		
Licenciatura	4467	4690
Posgrado	234	246
Numero de programas educativos de licenciatura	57	58
a. Licenciatura escolarizada	57	57
b. Licenciatura en modalidad no escolarizada	0	1
c. Licenciatura en modalidad mixta	0	0
d. Transición de PE escolarizados a modalidades no presenciales	0	3

Número de programas educativos de posgrado	59	62
Investigación	19	20
Profesionalizante	40	42
En modalidad escolarizada	39	40
En modalidad no escolarizada	1	1
En modalidad mixta	0	1
Número de programas educativos de posgrado en el Sistema Nacional de Posgrado		
a. Especialidad	4	5
b. Maestría	16	19
c. Doctorado	8	11
Número de programas educativos acreditados por su calidad por agencias internacionales		
a. Licenciatura	13	15
b. Posgrado	3	5

Educación continua		
a. Número de participantes (internos y externos)	1076	1345
b. Número de cursos	18	27
c. Número de diplomados	8	12
d. Número de talleres	1	2
e. Número de cursos brindados masivos en línea	1	2
(MOOC'S) ofertados por UABC		
Participantes	6000	9840
Ingresos (millones de pesos)	3.7	4.6
		25%+
Porcentaje de alumnos que considera que la oferta de formación continua le parece atractiva		
a. Alumnos de licenciatura	81%	89%
b. Alumnos de posgrado	70%	80%
Porcentaje de la comunidad estudiantil que considera que los programas educativos son flexibles	61%	81%

PRIORIDAD INSTITUCIONAL:
INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	VALOR ACTUAL 2022-2	META 2026-2
Número de cuerpos académicos y su grado de consolidación	82	86
a. En formación	28	27
b. En consolidación	23	27
c. Consolidados	31	32
Número de profesores de tiempo completo en cuerpos académicos según su nivel de consolidación		
PTC	298	312
a. En formación	100	107
b. En consolidación	113	117
c. Consolidados	85	90
Número de PTC con SNI	223	250
Número de proyectos de investigación	202	222
Número de transferencias tecnológicas	0	1

**PRIORIDAD INSTITUCIONAL:
BIENESTAR DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA**

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	VALOR ACTUAL 2022-2	META 2026-2
Porcentaje de la comunidad universitaria que considera que los servicios de cafetería son buenos	31%	72%
Porcentaje de la comunidad universitaria que se sienten seguros dentro de las instalaciones de la UABC	85%	90%
Porcentaje de la comunidad universitaria que considera que los siguientes rasgos y/o características se encuentran presentes en la UABC		
a. Justicia	79%	83%
b. Transparencia	83%	91%
c. Honestidad	84%	88%
d. Inclusión	82%	88%
e. Equidad	79%	85%
f. Identidad	91%	96%

PRIORIDAD INSTITUCIONAL:
DESARROLLO REGIONAL E INTERNALIZACIÓN

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	VALOR ACTUAL 2022-2	META 2026-2
Número de asistentes (público en general) que asisten a las actividades culturales y de divulgación de la ciencia organizados por la universidad		
a. Asistentes	158531	177554
b. Eventos realizados	814	826
Número de personas atendidas por los diferentes servicios que brinda la UABC a la comunidad orientadas a sectores sociales en condiciones de vulnerabilidad		
a. Personas beneficiadas	18192	20011
b. Servicios brindados	40196	44215
Número de programas educativos con opción a doble titulación con IES en el extranjero		
a. Licenciatura	8	9
b. Posgrado	0	1
Programa Cimarrones Emprendedores		
a. Cantidad de estudiantes, egresados y público en general que participan en el programa	132	307
b. Número de empresas creadas	31	40
c. Número de planes de negocio formalizados para desarrollar un emprendimiento.	7	8
Índice de empleabilidad al primer año de egreso	94%	96%
Porcentaje de egresados que señalaron que su empleo se relaciona con la carrera	65%	75%
Reducir la huella de carbono por el manejo de residuos en la UABC (manejo de residuos de poda)	52500 kg CO2 eq	Reducción del 10%
Puntaje obtenido por la UABC en el cumplimiento de los ODS (University Impact Ranking)	53.4	58.7

PRIORIDAD INSTITUCIONAL:
GESTIÓN Y FINANCIAMIENTO UNIVERSITARIO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	VALOR ACTUAL 2022-2	META 2026-2
Porcentaje de crecimiento real de recursos propios	7.3 millones	Incremento del 5%
Porcentaje de universitarios que consideran que el servicio de internet funciona de manera adecuada		
a. Estudiantes de licenciatura	27%	83%
b. Estudiantes de posgrado	54%	83%
d. Personal administrativo y de servicios	34%	83%
Porcentaje de universitarios que consideran que la UABC cuenta con servicios informáticos funcionales para la atención de las actividades académico-administrativas	60%	89%
Porcentaje de universitarios que consideran que las condiciones de la infraestructura de la UABC son buenas	44%	73%



IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



Implementación, seguimiento y evaluación

Prioridad Institucional Aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida

Preparación 
 Implementación
 y/o en curso 

ACCIÓN ESPECÍFICA		2024-1	2024-2	2025-1	2025-2	2026-1	2026-2
1.1.1	Coordinación de talleres de capacitación y actualización del personal docente y personal administrativo de apoyo de la Vicerrectoría del Campus Tijuana.						
2.1.1	Socializar del modelo educativo con las unidades académicas.						
2.3.1	Apoyar a las unidades académicas con el desarrollo de actividades con egresados a través de los departamentos de la Vicerrectoría.						
2.5.1	Crear un catálogo de contactos con la Secretaría de Educación a nivel estatal para dar difusión de la convocatoria de nuevo ingreso.						
2.5.2	Publicar la convocatoria de nuevo ingreso en idioma inglés.						
2.7.1	Promover cursos de formación docente sobre el uso de la plataforma Blackboard.						
2.8.1	Actualizar las salas de cómputo del Departamento de Informática y Bibliotecas para el uso de la comunidad universitaria.						
2.8.2	Actualización de cableado de red para cubrir necesidades en áreas comunes para eventos especiales.						
2.9.1	Detectar las necesidades de licencias de software en el área administrativa de las jefaturas de Vicerrectoría.						
2.9.2	Establecer un proceso para la obtención del Programa de Unidad de Aprendizaje (PUA) conforme al crecimiento y actualización de programas educativos en el Campus Tijuana.						

ACCIÓN ESPECÍFICA		2024-1	2024-2	2025-1	2025-2	2026-1	2026-2
3.4.1	Promover la participación de los alumnos de licenciatura y posgrado en las actividades de habilitación y actualización en temas de inclusión y perspectiva de género.						
3.4.2	Organizar eventos que promuevan estilos de vida saludable entre la comunidad universitaria.						
3.7.1	Promover la participación de personal académico en el programa de formación docente institucional.						
4.2.1	Coadyuvar en el fortalecimiento de los programas institucionales en el Campus Tijuana que la movilidad estudiantil y académica y la gestión de convenios de doble grado con otras IES en el extranjero.						
4.2.2	Promover en el campus las modalidades en idioma ingles existentes y la creación de nuevos recursos que incentiven el mejoramiento del dominio del idioma inglés entre la comunidad universitaria.						
4.7.1	Generar reportes de seguimiento de indicadores de trayectoria académica.						
4.7.2	Crear dentro del sistema Laserfiche una opción para generar reportes de seguimiento de indicadores de trayectoria académica.						
5.1.1	Mantener y actualizar la infraestructura de las áreas comunes del Campus Tijuana.						
6.1.1	Impulsar la creación de cursos MOOC con contenido de alta calidad, como herramienta de aprendizaje a lo largo de la vida.						
6.4.1	Realizar un diagnóstico de las necesidades de capacitación de acuerdo a los perfiles del personal académico, administrativo y de servicios, para fortalecer los conocimientos y las habilidades digitales institucionales.						

Prioridad Institucional Investigación e Innovación

	ACCIÓN ESPECÍFICA	2024-1	2024-2	2025-1	2025-2	2026-1	2026-2
1.3.1	Promover y apoyar la participación de los estudiantes de los diversos programas de licenciatura en las convocatorias que promueven las vocaciones científicas.						
1.4.1	Promover las convocatorias internas y externas entre la comunidad académica para el ingreso y permanencia en padrones de investigación.						
1.5.1	Promover las convocatorias y brindar asesorías metodológicas a los coordinadores y alumnos de posgrado.						
1.6.1	Apoyar a las unidades académicas para la formalización de los convenios de colaboración con los diversos sectores sociales.						
1.7.1	Promover la participación de los investigadores en cursos de capacitación con visión interdisciplinaria para el desarrollo de proyectos de investigación desde la perspectiva de los ODS.						
1.8.1	Capacitar a los administradores de las unidades académicas en sus programas de mantenimiento, obra y adquisiciones anuales.						
1.8.2	Promover foros informativos entre los investigadores de las diferentes unidades académicas, que permita conocer las líneas de investigación, para buscar eficientar el equipo e infraestructura con la que se cuenta.						
3.1.1	Capacitar al personal académico a través de cursos para la gestión de financiamientos de apoyo a la investigación.						
3.4.1	Fortalecer programas institucionales de divulgación de la ciencia, las artes y las humanidades.						
4.2.1	Promover y difundir en las unidades académicas las convocatorias internas y externas para apoyo a las actividades colegiadas de investigación.						
4.3.1	Promover cursos de habilitación para el personal académico sobre el uso de las TIC's.						
5.3.1	Capacitar y acompañar al personal académico y de investigación para el registro ante las dependencias asociadas hacia el registro de propiedad intelectual y de patentes.						

Prioridad Institucional Bienestar de la Comunidad Universitaria

ACCIÓN ESPECÍFICA		2024-1	2024-2	2025-1	2025-2	2026-1	2026-2
1.3.1	Diagnóstico de las necesidades de mejora para adecuar la infraestructura incluyente.						
1.3.2	Organización de evento emblemático orientado hacia los ejes de perspectiva de género, diversidad sexogenérica, inclusión educativa y educación para la paz.						
1.4.1	Impulsar las gestiones de colaboración mediante convenios y agenda de actividades culturales incluyentes y que promuevan la diversidad sexogenérica, la inclusión educativa y la cultura de paz.						
1.5.1	Difusión de la aplicación NO+ del COPAVIG y programar talleres de prevención de violencia y la no discriminación.						
1.9.1	Consolidar colaboración con redes de apoyo con instituciones de salud para fortalecer el Comité de Equidad.						
1.9.2	Compartir con unidades académicas medidas de atención para las personas que ingresan por medio del Acuerdo de Equidad.						
2.1.1	Promover estilos de vida saludable a través de la implementación de un programa permanente para la promoción de salud y prevención de enfermedades.						
2.2.1	Promover a través de cursos y talleres el fortalecimiento de la salud mental entre la comunidad universitaria.						
2.3.1	Formalización de los comités de Salud Mental a nivel de la Vicerrectoría y las unidades académicas.						

ACCIÓN ESPECÍFICA		2024-1	2024-2	2025-1	2025-2	2026-1	2026-2
2.7.1	Brindar capacitación a profesores sobre los requisitos establecidos en el Estatuto del Personal Académico para la promoción y permanencia.						
3.3.1	Fortalecer la participación del personal académico, administrativo y de servicios en la agenda cultural del Campus Tijuana.						
3.3.2	Gestionar capacitaciones en temas culturales y deportivos que promuevan la identidad y pertenencia universitaria.						
3.5.1	Fortalecer actividades que fomenten la activación física y la alimentación saludable en la comunidad universitaria.						
4.1.1	Fortalecer la agenda cultural del Campus y la generación de públicos internos y externos.						
4.2.1	Realizar un diagnóstico para detectar las necesidades de infraestructura en materia de seguridad.						
4.3.1	Elaborar un plan de proyectos de obra física y tecnológica, conservación y adquisiciones.						
4.4.1	Dar seguimiento al programa de mantenimiento en pintura, aire acondicionado e iluminación de las cafeterías.						
4.4.2	Promover la capacitación del personal que labora en las cafeterías en temas de manejo y conservación de alimentos e higiene.						
4.8.1	Realizar revisiones periódicas de las instalaciones del Campus Tijuana en materia de higiene y mantenimiento para la prevención de accidentes y deterioro físico.						
4.8.2	Crear campañas de sensibilización del cuidado de la infraestructura.						
4.9.1	Apoyar en la creación de los Programas Internos de Protección Civil y fomentar los cursos de capacitación periódica.						

Prioridad Institucional Desarrollo Regional e Internacionalización

ACCIÓN ESPECÍFICA		2024-1	2024-2	2025-1	2025-2	2026-1	2026-2
1.1.1	Promover la formación de proyectos sociales y ambientales que involucren la participación de la comunidad universitaria con otros organismos de la sociedad.						
2.3.1	Apoyar a las unidades académicas en la difusión de los programas y proyectos de vinculación entre la comunidad universitaria.						
3.1.1	Coadyuvar en el enriquecimiento de los sistemas institucionales de seguimiento a egresados.						
3.1.2	Contribuir en la capacitación de todos los agentes involucrados en el seguimiento a egresados.						
3.2.1	Promover las actividades institucionales desarrolladas para los egresados.						
3.2.2	Participar en la organización de eventos para egresados.						
3.4.1	Difundir la Bolsa de Trabajo entre la comunidad estudiantil.						
4.2.1	Promover entre la comunidad universitaria las actividades organizadas en el taller de emprendimiento del campus.						
4.2.2	Generar espacios para que expertos en negocios compartan experiencias con la comunidad universitaria.						
4.4.1	Fortalecer una cultura de colaboración entre los investigadores para la realización de proyectos que incorporen a diversos agentes externos.						
5.3.1	Monitorear la vigencia de los convenios de colaboración académica con instituciones internacionales para su actualización.						
5.3.2	Promover el fortalecimiento del dominio del idioma inglés como herramienta para la movilidad estudiantil.						
6.3.1	Elaborar catálogo de programas educativos dirigido a estudiantes internacionales para su promoción en medios externos.						
6.4.1	Promover la comunicación de contenidos institucionales por parte de las unidades académicas en inglés y con perspectiva internacional.						
7.1.1	Promover visitas especiales a las exposiciones culturales con grupos específicos.						

ACCIÓN ESPECÍFICA		2024-1	2024-2	2025-1	2025-2	2026-1	2026-2
7.1.2	Difundir convocatorias para publicaciones editoriales en donde se invite a participar a la comunidad en general con la UABC.						
7.3.1	Fortalecer la difusión de las actividades culturales entre la sociedad en general.						
7.3.2	Incorporar actividades especiales dirigidas a diferentes sectores de la sociedad.						
7.4.1	Incorporar grupos culturales constituidos entre la comunidad universitaria en la agenda cultural del Campus Tijuana.						
8.1.1	Aumentar el número de servicios que se ofrece en las brigadas del programa UABC en tu comunidad.						
8.5.1	Promover los materiales de divulgación de la UABC entre la población de educación media superior.						
9.1.1	Implementar en las nuevas construcciones e infraestructura diseños y aplicaciones que disminuyan el consumo de energía y agua.						
9.1.2	Implementar sistemas de tratamiento de agua.						
9.3.1	Fomentar el diseño de jardines sustentables.						
9.3.2	Fomentar la colocación de sistema de alumbrado exterior con lámparas solares.						
9.3.3	Fomentar la ventilación natural en espacios cerrados.						
9.3.4	Continuar con el proyecto de Código Red de CFE para la limpieza de la energía eléctrica.						
9.4.1	Fortalecer el programa cero residuos entre la comunidad universitaria para la disminución de generación de residuos.						
9.5.1	Incluir como opción de orden de compra materiales y suministros que contemplen el retorno del residuo de sus productos al final de su vida.						
9.6.1	Colaborar mediante programas o proyectos con el sector privado, social o gubernamental para emprender acciones que contribuyan al logro de los ODS.						
9.10.1	Creación de un vivero con flora de la región para plantación en las áreas verdes de las unidades universitarias.						

Prioridad Institucional Gestión y Financiamiento

	ACCIÓN ESPECÍFICA	2024-1	2024-2	2025-1	2025-2	2026-1	2026-2
1.2.1	Realizar un diagnóstico de las necesidades de capacitación al personal administrativo y de servicios.						
1.4.1	Actualizar los manuales de organización y procedimientos de las dependencias de la Vicerrectoría Campus Tijuana.						
1.6.1	Apoyar para la realización de un estudio de valoración de puestos y procesos.						
2.1.1	Capacitar al personal académico y administrativo sobre el uso de los sistemas de información.						
2.2.1	Promover cursos de capacitación orientados a la seguridad y privacidad de los datos personales e institucionales.						
2.4.1	Capacitar sobre el Plan de Fortalecimiento de la Infraestructura Tecnológica.						
2.4.2	Validar el estatus y notificar a la Coordinación General de Informática y Biblioteca sobre los servicios administrados por terceros.						
2.6.2	Apoyar en el diseño de un plan de recuperación para la infraestructura tecnológica, basado en las necesidades del Campus Tijuana.						
2.9.1	Integrar los comités de biblioteca y acercamiento con las diferentes unidades académicas y cuerpos académicos.						
3.4.1	Planear el recurso financiero asignado a Vicerrectoría de manera que responda a la política de austeridad y ahorro.						
3.10.1	Dar seguimiento al programa de control interno de la Vicerrectoría.						
4.1.1	Coadyuvar en la elaboración de los lineamientos para la comunicación interna y externa institucional.						
4.3.1	Sensibilizar a directivos y mandos medios sobre los procesos de comunicación eficaces						
5.1.2	Mantener actualizados los medios digitales de información de la Vicerrectoría.						
5.5.1	Elaborar informe de actividades de manera anual.						
6.1.1	Promover el trabajo colaborativo con los diferentes órdenes de gobierno y la sociedad civil.						
6.3.1	Promover entre la comunidad universitaria la participación en los órganos colegiados de gobierno.						
6.5.1	Impulsar las actividades de Rectoría que lleva a cabo en el ciclo de conferencias la Autonomía con A.						

Políticas Transversales

Las políticas transversales establecidas en el PDI 2023-2027 buscan orientar los esfuerzos institucionales hacia objetivos comunes que caractericen a la universidad y que respondan a la misión, visión y valores universitarios.

Excelencia e innovación educativa

Se reafirma el compromiso de la institución con la excelencia educativa, mediante el fomento de la cultura de la evaluación y la mejora continua integral. Asimismo, se adopta el rasgo diferenciador de la innovación, como una postura institucional de flexibilidad y apertura al cambio, en respuesta al dinamismo y complejidad que caracteriza a la educación superior en todos los niveles y ámbitos de actuación. Lo anterior guía a una institución que aprende y se transforma de manera constante, situando al estudiantado en el centro del quehacer universitario.

Cultura de paz y derechos humanos Autonomía universitaria, transparencia

Como parte del compromiso institucional con el desarrollo social y el bienestar de las personas, la UABC establece las orientaciones sustanciales que conducirán la defensa de la dignidad humana, la justicia social y los derechos humanos. A través del planteamiento e implementación de acciones transversales, se fortalecerá la

identidad universitaria y los valores fundamentales que garanticen la igualdad sustantiva, la búsqueda de la verdad, la reparación y la no repetición de situaciones que vulneren la integridad de quienes conforman la comunidad universitaria. Es así que la creación de una cultura de paz establecerá rutas visibles que promuevan el desplazamiento y transición hacia formas de interacción más empáticas, respetuosas y libres.

Autonomía universitaria, transparencia y rendición de cuentas

La autonomía universitaria se erige como un principio fundamental que garantiza la libertad académica, la independencia de pensamiento y la capacidad de autogestión de las instituciones de educación superior; de ahí, que constituye un pilar esencial para el logro de la misión institucional y el desarrollo pleno de las funciones de una universidad moderna. Su promoción, vigilancia y salvaguarda es una tarea que involucra de manera comprometida a toda la comunidad universitaria. En consecuencia, la transparencia en la gestión y la responsabilidad en el uso de los recursos son principios inseparables de la autonomía universitaria que permiten establecer mecanismos efectivos de rendición de cuentas que fortalezcan la confianza de la sociedad en la universidad.

Referencias

- ♦ Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU); Consejo Nacional de Población; Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2018). *Delimitación de las zonas Metropolitanas de México 2015.* [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/344506/1 Preliminares hasta V correcciones 11 de julio.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/344506/1_Preliminares_hasta_V_correcciones_11_de_julio.pdf)
- ♦ Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C. (IMCO). (2022). *Índice de Competitividad Urbana 2022.* https://api.imco.org.mx/release/latest/vendor/imco/indices-api/documentos/Competitividad/Índice%20de%20Competitividad%20Urbana/2022-11-28_0900%20Índice%20de%20Competitividad%20Urbana%202022/Documentos%20de%20resultados/ICU%202022%20Reporte.pdf
- ♦ Secretaría de Desarrollo Económico de Tijuana (SDET). (2021). *Tijuana en números.* <https://www.tijuana.gob.mx/webpanel/UMAIHipervinculos/Archivo/Hipervinculos/24-202177114524978-120212134.pdf>
- ♦ Asociación Mexicana de Parques Industriales Privados (AMPIP). (2023). *Parques industriales, Data México.* <https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/baja-california-bc?occupationSelectorGender1=gender2&quarterOccupationSelector1=2021#industrial-parks>

- ♦ Grupo Aeroportuario del Pacífico._
<https://www.aeropuertosgap.com.mx/es/tijuana/sobre-el-aeropuerto.html>
- ♦ Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). (2015). *Frontera México-Estados Unidos*.
www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/9494/Presentacion_Frontera_Junio_2015_pdf.pdf
- ♦ Asociación Mexicana de Parques Industriales Privados (AMPIP). (2019). *Data México, Baja California: Industrias*.
<https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/baja-california-bc?occupationSelectorGender1=gender2&quarterOccupationSelector1=2021&yearCensus1=year2019>
- ♦ Secretaría de Economía e Innovación del Estado de Baja California (SEIBC). (agosto de 2023). *Panorama Económico de Baja California*.
<https://www.bajacalifornia.gob.mx/Documentos/economia/panorama-economico.pdf>
- ♦ Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía, INEGI. *Censo de Población y Vivienda 2020*.
https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ccpv/2020/doc/cpv2020_pres_res_bc.pdf
- ♦ Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía, INEGI. (2023) *México en cifras*.
<https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/#collapse-Resumen>
- ♦ Consejo Nacional de Población (CONAPO). (2019) *Colección. Proyecciones de la población de México y de las entidades federativas 2016-2050 Baja California*.
www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Cuadernillos/02_Baja_California/02_BCN.pdf

- ♦ Secretaría de Educación del Gobierno de Baja California (SEEBC). (2023). *Principales cifras estadísticas, anuario de datos e indicadores educativos, ciclo escolar 2022-2023.*
<https://www.educacionbc.edu.mx/publicaciones/estadisticas/2023/>
- ♦ Secretaría de Educación del Gobierno de Baja California (SEEBC). (2023). *Directorio de instituciones de nivel superior.*
<https://www.educacionbc.edu.mx/edusup/public/>
- ♦ Secretaría de Educación Pública, (SEP), Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa. (2022). *Principales cifras del sistema educativo nacional 2021-2022.*
https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2021_2022_bolsillo.pdf
- ♦ Secretaría de Educación del Gobierno de Baja California (SEEBC). (2023). *Principales cifras estadísticas, anuario de datos e indicadores educativos, ciclo escolar 2022-2023.*
<https://www.educacionbc.edu.mx/publicaciones/estadisticas/2023/>
- ♦ Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). (2023). *Anuarios estadísticos de Educación Superior.*
<http://www.anuies.mx/informacion-y-servicios/informacion-estadistica-de-educacion-superior/anuario-estadistico-de-educacion-superior>

ANEXOS

Metodología

SEMANAS	CONTENIDO
10 al 14 de julio	Definición de estructura del contenido del PDCT, cronograma y metodología del trabajo
17-21 de julio	FODA, Indicadores Macro, reuniones con jefes y directores
24-28 de julio	Conformación de diagnóstico interno
31 de julio al 04 de agosto	Conformación de diagnóstico interno
07-11 de agosto	Conformación de diagnóstico interno
14-18 de agosto	Definición del alcance de estrategias y líneas de acción por Departamento
21-25 de agosto	Definición del alcance de estrategias y líneas de acción por Departamento
28 de agosto al 01 de septiembre	Definición del alcance de estrategias y líneas de acción por Departamento
04-08 de septiembre	Introducción, diseño-maquetación, Misión y Visión, Objetivo del PDCT
21-25 de agosto	Introducción, diseño-maquetación, Misión y Visión, Objetivo del PDCT
11-15 de septiembre	Maquetación, correcciones
18-22 de septiembre	Revisión final
25-29 de septiembre	Entrega



**PROGRAMA DE DESARROLLO
2023—2027**

**VICERRECTORIA
CAMPUS TIJUANA**